

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Suficiencia Profesional

Violencia Intrafamiliar en los Adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de
Breña, Periodo 2019

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social

Presentado por:

Autora: Susana Margarita Durand Romero

Lima – Perú

2019

Dedicatoria

Esta investigación está dedicada a todos los adolescentes y jóvenes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, motivo de mi esfuerzo y crecimiento profesional, sobre todo merecedores de mi respeto y cariño.

A mi padre en quien siempre encuentro amor, comprensión y sabiduría, a mi madre a la que llevo siempre en mi corazón, al P. Ryszard Lach sdb, quien me abrió las puertas de la Comunidad y confió en mí, dándome la oportunidad de descubrir mi vocación y hacer realidad este proyecto.

A mis hijas, que son mi vida, mi fortaleza y mi razón de ser. Por quienes me atreví a soñar y hacer realidad mi sueño.

Agradecimiento:

*Mi agradecimiento primero a Dios,
porque puso en mi camino a las
personas y oportunidades que hicieron
posible alcanzar mis metas.*

*A todas las personas que estuvieron conmigo en este
proceso de formación profesional, dándome ánimo y
apoyo, en los momentos de cansancio y dificultad.*

*A los profesores de la Universidad Inca Garcilaso de
la Vega, quienes, con sus conocimientos y
profesionalismo, aportaron a mi formación
profesional y a la realización de esta investigación.*

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento de las normas de la Facultad de Psicología y Trabajo Social de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega según la Directiva N°003-FPs y TS-2019, me es grato poder presentar mi trabajo de investigación titulado “Violencia Intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019”, bajo la modalidad de TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL para obtener el título profesional de licenciatura.

Por lo cual espero que este trabajo de investigación sea adecuadamente evaluado y aprobado.

Atentamente.

Susana Margarita Durand Romero.

ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Presentación	iv
Índice	v
Índice de anexos	vii
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
Resumen	x
Abstract	xi
Introducción	xii

CAPÍTULO I: Planteamiento del problema

1.1. Descripción de la realidad problemática	14
1.2. Formulación del problema	19
1.2.1. Problema general	19
1.2.2. Problemas específicos	19
1.3. Objetivos	20
1.3.1. Objetivo general	20
1.3.2. Objetivos específicos	20
1.4. Justificación e importancia	21

CAPÍTULO II: Marco teórico conceptual

2.1. Antecedentes	24
2.1.1. Antecedentes internacionales	24
2.1.2. Antecedentes nacionales	28
2.2. Base Teórica	33
2.2.1. Conceptualización de Violencia Intrafamiliar	33
2.2.2. Historia de la Violencia Intrafamiliar en los adolescentes	36
2.2.3. Causas y efectos de la violencia intrafamiliar	38
2.2.4. Enfoques teóricos de la violencia intrafamiliar	40
2.2.5. Dimensiones de la Violencia Intrafamiliar	42
2.2.6. Factores de riesgo que influyen en la Violencia Intrafamiliar	45

2.2.7. Normativa Nacional e Internacional sobre Infancia y Adolescencia	47
2.2.8. Breve descripción del trabajo realizado en la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña	49
2.3. Definiciones Conceptuales	52
CAPÍTULO III: Metodología de la investigación	
3.1. Tipo de investigación	55
3.2. Diseño de investigación	56
3.3. Población y muestra	57
3.4. Identificación de las variables y Operacionalización	58
3.5. Técnicas e instrumentos de evaluación	60
3.6. Determinación de la validez y confiabilidad	62
CAPÍTULO IV: Presentación, procesamiento y análisis de resultados	
4.1. Presentación de resultados generales	65
4.2. Presentación de resultados específicos	68
4.3. Procesamiento de los resultados	73
4.4. Discusión de los resultados	73
4.5. Conclusiones	76
4.6 Recomendaciones	77
CAPÍTULO V: Programa de intervención	
5.1. Denominación del programa	79
5.2. Justificación del programa	79
5.3. Objetivos del programa	84
5.3.1 Objetivo general	84
5.3.2 Objetivos específicos	84
5.4. Sector al que se dirige	85
5.5. Metodología de la intervención	85
5.6. Cronograma del Programa de intervención	96
Referencias bibliográficas	98

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Consistencia	104
Anexo 2. Cuestionario de Violencia Intrafamiliar	105
Anexo 3. Carta de aceptación de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña	108
Anexo 4. Certificado de Validación del primer experto	109
Anexo 5. Ficha del instrumento del primer experto	110
Anexo 6. Certificado de Validación del segundo experto	112
Anexo 7. Ficha del instrumento del segundo experto	113
Anexo 8. Certificado de Validación del tercer experto	115
Anexo 9. Ficha del instrumento del tercer experto	116
Anexo 10. Fotografías de la muestra	118
Anexo 11. Reporte del Plagiarism Checker	121

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de Operacionalización	59
Tabla 2. Escala de Calificación del Instrumento	61
Tabla 3. Baremo de interpretación de la variable	61
Tabla 4. Porcentaje de Validación del instrumento	62
Tabla 5. Confiabilidad del Instrumento	63
Tabla 6. Datos sociodemográficos de los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, según la edad	65
Tabla 7. Datos sociodemográficos de los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco, según año de estudios	66
Tabla 8. Datos sociodemográficos de los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco, según el tiempo de estancia	67

Tabla 9. Nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña	68
Tabla 10. Nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, según la dimensión violencia física	69
Tabla 11. Nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, según la dimensión violencia psicológica	70
Tabla 12. Nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, según la dimensión violencia sexual	71
Tabla 13. Nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, según la dimensión negligencia o descuido	72
Tabla 14. Cronograma de las Actividades del programa de intervención	97

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Diseño de la investigación	56
Figura 2. Fórmula de confiabilidad Alfa de Cronbach	63
Figura 3. Datos sociodemográficos de los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, según la edad	65
Figura 4. Datos sociodemográficos de los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco, según año de estudios	66
Figura 5. Datos sociodemográficos de los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco, según el tiempo de estancia	67
Figura 6. Nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña	68
	viii

Figura 7. Nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, según la dimensión violencia física 69

Figura 8. Nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, según la dimensión violencia psicológica 70

Figura 9. Nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, según la dimensión violencia sexual 71

Figura 10. Nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, según la dimensión negligencia o descuido 72

RESUMEN

Esta investigación tiene por objetivo establecer el nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019. El estudio es de tipo descriptivo, con un diseño no experimental, de corte transversal y con un enfoque cuantitativo de acuerdo al manejo de los datos.

El universo de la población se conforma por 43 adolescentes residentes en la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, la muestra fue censal, debido a la reducida cantidad de participantes. La técnica empleada para la recolección de datos fue la encuesta. Se elaboró un cuestionario para medir el nivel de violencia intrafamiliar, el cual fue validado y sometido a la prueba de confiabilidad.

Estableciendo como conclusión que la violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, se presenta en nivel moderado de exposición en un 60%, evidenciando que los adolescentes de la muestra estuvieron expuestos al maltrato y evidenciaron actos de abuso en su hogar.

Palabras Claves: violencia intrafamiliar, adolescente, agresor, víctima, vulnerabilidad.

ABSTRACT

The objective of this research is to establish the level of intrafamily violence among adolescents of the Don Bosco de Breña Shelter Community, 2019. The study is of a descriptive type, with a non-experimental, cross-sectional design and with a quantitative approach of agreement. to the handling of the data.

The universe of the population is made up of 43 adolescents living in the Don Bosco Community of Breña, the sample was census, due to the small number of participants. The technique used for data collection was the survey. A questionnaire was prepared to measure the level of intrafamily violence, which was validated and submitted to the reliability test.

The conclusion is that: Domestic violence among adolescents in the Don Bosco Shelter Community of Breña is presented at a moderate level of exposure 60%, evidencing that all the adolescents in the sample were aware of the violence that occurred in their home, most of them would have been exposed to these facts directly.

Key words: intrafamily violence, adolescent, aggressor, victim, vulnerability.

INTRODUCCIÓN

La familia es considerada la unidad básica de la sociedad y de toda experiencia de desarrollo social; sin embargo, es paralelamente el escenario frecuente de discrepancias, de desencuentros, de contradicciones, de tensiones y conflictos. Esta situación hace de la familia y de la intimidad del hogar, un lugar y un tiempo de riesgo e inclusive de violencia para quienes tradicionalmente han ocupado una ubicación de dependencia, vale decir, de sometimiento, de carencia de poder para decidir.

Cualquiera sea la forma, la violencia, es evidentemente, la manifestación más inhumana para ejercer el poder y la autoridad. La sociedad ha tratado de regular, mediante la promulgación de leyes, la indebida práctica de la violencia, con el objetivo de proteger a los más vulnerables. En nuestro país se ha promulgado la Ley 30364 para combatir y eliminar toda forma de violencia contra las mujeres, niños o adultos mayores; el abuso de poder es ejecutado en perjuicio de los miembros más débiles por parte de los miembros más fuertes (adultos de ambos sexos).

En el Perú este es un problema que afecta, directa o indirectamente, a muchos hogares en todos los estratos sociales. Las causas son múltiples, combinándose y retroalimentándose, ocasionadas por factores económicos, sociales, psicológicos, con un claro trasfondo cultural que determina la aparición y descontrol de situaciones violentas. Hay muchos hogares, familias y personas afectadas que sufren sus consecuencias, que se revela en la reproducción de la violencia en escuelas, colegios, centros laborales y barrios; la violencia genera violencia. La violencia también causa malestar a todo el sistema familiar,

todos se alteran, no existe paz ni tranquilidad para que puedan realizar las actividades cotidianas, afectando las relaciones interpersonales, vulnerando los derechos básicos del ser humano, afectando las condiciones que hacen que su existencia sea placentera y digna de ser vivida.

Según las cifras reportadas por el CEM en el 2017, el grupo etario más afectado, fueron los adolescentes entre los 12 y 17 años de edad. El 81.3% estuvo expuesto a violencia psicológica o física; siendo los responsables sus padres y/o cuidadores. Sin embargo, estos datos hacen referencia a aquella violencia que es directamente ejercida en contra de las propias víctimas, sin tomar en cuenta que es posible ser víctimas indirectas al estar expuestos a situaciones de violencia entre los miembros que conforman su familia.

Es muy importante realizar la detección del entorno y de lo que le está ocurriendo al adolescente en su familia, principalmente con sus padres, tutores, o familiar responsable. Muchos adolescentes enfrentan las consecuencias de la violencia ocurrida dentro de sus hogares, por lo cual es preciso brindarles apoyo e impulsar el desarrollo de confianza en sus propias capacidades y acciones, pudiendo así tomar decisiones acertadas: hacer visible la violencia en la que se encuentran y desnaturalizarla.

En razón de lo antedicho, se opta por investigar el nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019. Esperando de esta manera brindar un aporte a nuestra sociedad, donde la defensa de los más vulnerables debe ser el eje de nuestra intervención.

La tesista

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

El termino violencia ha sido parte de las diferentes sociedades, familias e individuos desde el inicio de los tiempos hasta la actualidad. Se define como cualquier relación, proceso o condición por la que un individuo o grupo social trasgrede la integridad física, psicológica o social de otra persona. Se refiere al uso de la fuerza brutal con el fin de obtener de un individuo, algo que libremente no consentiría.

A inicios de los años 70 en algunos países occidentales se inició el debate sobre el fenómeno de la violencia dentro del contexto familiar, siendo esto un gran logro para superar el ocultamiento de este problema social ante la figura de privacidad familiar que fue creciendo a la par que crecía el reconocimiento y especificidad de los derechos humanos, especialmente de mujeres, niños y discapacitados.

Gelles (citado en Castellanos y Varea, 2006), manifiesta que la violencia dentro del contexto familiar, en general, y el maltrato infantil, en particular, son algunos de los problemas más severos que perjudican el desarrollo y socialización de los niños y adolescentes.

La mayor parte de los casos de violencia intrafamiliar son soportados en silencio, legitimándose en leyes y costumbres, se justifica como tradición cultural, evidenciándose que las víctimas más frecuentes son las esposas y los hijos, sin distinguir grupos raciales,

culturales y socioeconómicos. Incluso la edad ya no es más un inconveniente para los abusos y, cada día, más niños y adolescentes son víctimas de actos violentos, al lado de las mujeres adultas.

En el Perú, de la revisión de los datos del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual para el primer semestre del año 2018, se obtuvo información que fueron atendidos en los Centros Emergencia Mujer 19,175 casos de menores de 18 años quienes fueron víctimas de violencia psicológica, física, sexual y negligencia, de los cuales 3,519 son menores de 5 años. La encuesta no ha abordado la violencia en los niños y niñas menores de 5 años; sin embargo, los textos señalan que frecuentemente son los más vulnerables debido a que la satisfacción de sus necesidades básicas depende de las personas adultas.

Germán Guajardo, director de la Fundación Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo (ANAR), señaló que, según las denuncias obtenidas a través del teléfono que tiene la institución, el 51.9% de las víctimas de maltrato sufre violencia hace más de un año; y en el 34.9% de casos, el maltrato se produce todos los días. Además, en casi la mitad de los casos son los propios padres los que ejercen la violencia a través de castigos físicos o calificativos denigrantes.

El Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, con referencia a la violencia intrafamiliar, evidencia que son los padres y madres quienes ejercen el papel de maltratadores en cada una de las formas de violencia, incluido el abuso sexual. El 39% de madres y el 31% de padres usan golpes como correctivo, el 20% cree que ejercerla es necesario y un 44% de niños y adolescentes manifiestan que sus padres tienen derecho a

golpearlos. Lo grave de esto, es que los padres o familiares cercanos, muchas veces no son conscientes del abuso que cometen porque piensan que simplemente están ejerciendo un supuesto derecho de “corregir o controlar a sus hijos”. Muchos inclusive hacen referencia a los castigos que recibieron en la infancia y enfatizan en el valor disciplinario de los mismos...” así me educaron a mí”.

Podemos explicar cómo en términos de patrones culturales se puede justificar el maltrato, considerando como naturales los castigos físicos o palabras degradantes. Así mismo, a pesar de que la familia debería ser por excelencia la protectora de los niños y adolescentes, en muchos casos se convierte en un espacio de vulneración de sus derechos.

Lo que demuestra la realidad es que las personas responsables del cuidado y protección de los niños y adolescentes son sus agresores más frecuentes. Esto facilita la ocurrencia de actos de violencia reiterados, convencidos por la creencia de que el castigo físico y los desafíos psicológicos forman parte de la formación moral de los hijos. Los padres saben que no es adecuado el uso de la violencia como forma de corregir a sus hijos, pero desconocen las pautas de crianza adecuadas y no saben cómo llamarles la atención.

El fenómeno de la violencia se caracteriza por tener un efecto multiplicador y expansivo que no solo afecta a las víctimas, sino a toda la sociedad. Los afectados en su mayoría sufren en silencio la crueldad dentro de su contexto familiar y probablemente ya han aprendido y han naturalizado tanto la violencia que se les hace imposible ver lo grave de esta situación y la experimentan como algo “natural”. Hoy en día sabemos que se

puede vivir diferente ya que las consecuencias que producen en las personas son muy graves.

En el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (2003), al hablar sobre las formas de violencia que impactan en el desarrollo de los adolescentes, refieren que guardan estrecha relación con el tipo de comportamiento violento que van a ejercer contra sí mismos y contra otros. De acuerdo a esto, los adolescentes que reciben violencia o están expuestos a esta, son probablemente futuros agresores; o dicho, en otros términos, son víctimas y victimarios.

La transmisión intergeneracional de la violencia según González y Yanes, (2000) ha sido investigada de forma demandante a partir de la década de los 60, tratando de buscar un historial de maltrato en los padres maltratadores. A partir de los años 70, uno de los factores que parecía ser invariable, era que la mayoría de estos padres tenían historias de su niñez caracterizadas por el rechazo, la desatención y maltrato infantil. (De Paúl y Gómez, 2002). En tal sentido un individuo violento es aquel que ha vivido en la violencia; la actitud y las acciones de las personas ante sucesos de violencia demuestran un reflejo de su pasado.

Crecer en contextos familiares donde existe violencia es un posible condicionante del origen de diversos problemas emocionales, cognitivos y de conducta, tanto a corto como a largo plazo. Los modelos educativos que transmiten los padres son fundamentales para que los hijos puedan resolver sus conflictos internos. Así pues, ser testigos de situaciones de violencia familiar es uno de los más poderosos factores de riesgo; en el caso de los niños y adolescentes varones, para repetir este patrón de

conducta en pareja cuando crezcan y, en el caso de las niñas y adolescentes mujeres, para adoptar un papel pasivo de consentimiento de dicha violencia

La toma de conciencia sobre lo que les ocurrió a las víctimas durante la infancia, el apoyo e intervención por parte de un profesional o institución especializada, son algunos de los elementos que pueden favorecer el rompimiento del ciclo de la violencia. Una adecuada interpretación de la violencia experimentada en la familia de origen puede impedir la reproducción de conductas violentas familiares en la próxima generación.

Recordando que en la Declaración Universal de Derechos Humanos; las Naciones Unidas proclamaron que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales; reconociendo a la familia como núcleo básico de la sociedad y como el espacio natural para el desarrollo integral de todos los miembros que la conforman, en especial de los niños; es necesaria su protección y asistencia, en beneficio del cumplimiento pleno de su rol dentro de la sociedad. Los niños deben crecer en familia, recibiendo amor y protección, bajo una convivencia pacífica, elementos primordiales que los preparan para una vida independiente en sociedad.

En tal sentido y por los argumentos expuestos frente a esta problemática, se decide investigar con mayor profundidad la violencia intrafamiliar, y responder a la interrogante de ¿Cuál es el nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña?; lo que contribuirá a identificar aspectos específicos que permitan el planeamiento de estrategias de promoción y prevención frente a este tipo de violencia, propiciando un mejor desarrollo biopsicosocial de la población adolescente en mención

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es el nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cuál es el nivel de violencia intrafamiliar, según la dimensión violencia física, en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019?

¿Cuál es el nivel violencia intrafamiliar, según la dimensión violencia psicológica, en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019?

¿Cuál es el nivel violencia intrafamiliar, según la dimensión violencia sexual, en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019?

¿Cuál es el nivel de violencia intrafamiliar, según la dimensión negligencia o descuido, en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

- Identificar el nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar el nivel de la violencia intrafamiliar, según la dimensión violencia física, en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019.
- Identificar el nivel de violencia intrafamiliar, según la dimensión violencia psicológica, en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019.
- Identificar el nivel de violencia intrafamiliar, según la dimensión violencia sexual, en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019.
- Identificar el nivel de violencia intrafamiliar, según la dimensión negligencia o descuido, en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019.

1.4. Justificación e importancia

La finalidad de este estudio es dar visibilidad al problema de la violencia intrafamiliar, problema encubierto en la realidad de vida de muchos niños y adolescentes. Aunque existan leyes de protección a los menores, no se interviene en toda su amplitud esta necesidad. Así, al identificar y exteriorizar las cuestiones referentes al fenómeno y tornándolo visible, ayudara en la mejora de las políticas públicas y organización de los servicios de protección al menor, además de promover la sensibilización de toda la sociedad, sobre la magnitud e importancia de la lucha contra la violencia intrafamiliar.

Para las trabajadoras sociales que representan el primer contacto con el adolescente y la familia en una institución de acogimiento a menores, como lo es la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, este estudio resalta la necesidad de una lectura correcta de la realidad, así como el esmero de las acciones y de los instrumentos del proceso de trabajo.

La variedad de iniciativas, que van desde estudios comparativos internacionales hasta entrevistas a pequeña escala con adolescentes a nivel local o institucional, ayudaran a tener una enfoque más claro de la naturaleza y magnitud del problema en todas sus dimensiones.

Teniendo en cuenta que, tanto en las entrevistas de evaluación a las familias y a los beneficiarios de la Comunidad de Acogida, como, durante su estancia en la institución, se reportan con frecuencia, diversas manifestaciones de violencia intrafamiliar; se determinó realizar una investigación con el objetivo fundamental de

determinar el nivel, así como las formas de violencia que experimentan los adolescentes.

La investigación permitirá ampliar los conocimientos sobre la violencia intrafamiliar. Si bien existen estudios relacionados al tema en otros contextos, es importante reconocer las consecuencias de la violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña. Además, servirá como fuente de referencia para otros estudios, que permitan ampliar los conocimientos y así poder identificar de qué manera se presenta este tipo de violencia dentro de los hogares y sus secuelas.

Igualmente nos servirá para determinar los diversos factores y causas que influyen en el adolescente, así mismo se podrán plantear posibles soluciones ante esta problemática.

En el proceso de esta investigación se demostrará la relevancia social que tiene el problema dentro de la sociedad, sobre todo en los adolescentes, por ser precisamente esta población, los forjadores del futuro.

Nuestro mensaje en este estudio es que no se puede justificar ningún tipo de violencia, siendo urgente poner en marcha acciones de prevención. Los esfuerzos por prevenir y responder a la violencia contra los niños y adolescentes debe ser responsabilidad de toda la sociedad a todo nivel y deben ser acordes al tipo de violencia, el entorno y los autores. Cualquiera que sea la medida adoptada, el interés superior del niño debe ser siempre la consideración prioritaria.

Además, el aporte de este trabajo de investigación está orientado bajo los siguientes aspectos:

En el aspecto teórico la investigación desarrollada reúne varias teorías, enfoques, modelos, interpretaciones que constituye una importante fuente de información que permitirá satisfacer las necesidades de conocimiento de las personas interesadas en el tema. Además, los aportes personales de este estudio representan un aporte teórico científico que orientara a otros investigadores.

En el aspecto práctico, los resultados de la investigación permitirán adoptar decisiones importantes para apoyar a los adolescentes acogidos en la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, que se concretizara a través de un programa de intervención para abordar los problemas que presentan en torno a la violencia intrafamiliar. Considerando que este aporte sirva también para que las personas que dirigen instituciones como esta, imitando la propuesta de solución.

El aspecto metodológico, las técnicas e instrumentos utilizados, el tipo y diseño de la presente investigación, los procedimientos estadísticos servirán de guía y orientación metodológica para otros investigadores.

CAPITULO II

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

2.1. Antecedentes

Existen diversos estudios relacionados al tema de la Violencia Intrafamiliar, en diferentes centros de formación universitaria tanto en el extranjero como dentro de nuestro país.

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Cusco, M., Déleg, M. y Saeteros, F. (2014) quienes realizaron una investigación titulada “*Causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños de segundo a séptimo año de básica, unidad educativa comunitaria Rumiñahiu Quilloac.*”, se orientaron en el objetivo de establecer las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños de segundo a séptimo año de la unidad educativa comunitaria Rumiñahui de la comunidad de Quilloac.

La investigación fue cualitativa, de tipo descriptivo, de corte trasversal. Con una muestra de 92 niños. El instrumento utilizado fue un test familiar creado por el LCDO, Lois Corman y la recolección de datos se realizó en mayo y junio del 2014.

Los resultados que se obtuvieron fueron que la población estudiada sufre algún tipo de maltrato: ausencia de comunicación de los cuidadores 27%; jalan fuerte del cabello el 24%; descuido de la higiene personal de los niños/as el 18.5% y el 6.5% de niños/as son

manoseados, tocados o acariciados sus partes íntimas en contra de su voluntad, el maltrato está directamente vinculado a la familia extensa. Se llegó a la conclusión que los maltratos más comunes son los físicos, como los empujones y sacudidas en los niños, siendo este el género más afectado, mientras que la población femenina son agredidas con fuertes jalones de cabello o de orejas.

Baader, C. (2014), en su investigación titulada *“Niños y niñas expuestos/as a violencia intrafamiliar: significados otorgados a la violencia intrafamiliar y organización del desarrollo psicológico”*, el objetivo fue entender los significados concedidos a las experiencias de violencia intrafamiliar por niños/as expuestos/as a ellas y comprender cómo se organiza su desarrollo psicológico.

La investigación fue cualitativa, mediante la aplicación de autobiografías y entrevistas en profundidad a seis niños y niñas de entre los 10 y los 12 años de edad. La muestra de la presente investigación fue escogida de manera deliberada e intencional, puesto que los niños participantes fueron elegidos respecto del grado en que cumplían con los criterios o atributos establecidos previamente.

Los resultados fueron en relación a cuáles son los tipos de violencia intrafamiliar identificados por los niños como presentes en su familia, de un total de seis, cinco de éstos hace referencia a la violencia entre sus padres, es decir, a la violencia en la pareja. Respecto de quién es el agresor y quién el agredido, en cuatro de los cinco casos los niños señalan que es el hombre el agresor y la mujer la agredida. Por su parte, tres de los seis niños reconoce haberse encontrado o estar expuesto actualmente a situaciones de maltrato infantil. Finalmente, cuatro de los seis niños reconocen la presencia de violencia

entre otros integrantes de su familia, haciendo partícipes de la misma a abuelas, madres, tíos, y hermanos.

Se concluyó que todos los niños de la muestra fueron testigos de la violencia que ocurría dentro de su hogar; inclusive la totalidad de los niños se habría encontrado expuesto a los hechos de violencia de manera directa. Es posible señalar que, si bien la totalidad de los niños refirió que la violencia le ha afectado en términos emocionales, tres de los seis niños poseían al momento de la evaluación una organización del desarrollo psicológico en equilibrio.

Moscoso, M. (2017), en su investigación titulada *“Afectación psicológica en adolescentes expuestos a violencia intrafamiliar de la Parroquia Ricaurte. Cantón Cuenca”*, cuyo objetivo fue determinar los diferentes tipos de afectación psicológica en los adolescentes expuestos a violencia intrafamiliar.

El estudio que se realizó fue de tipo transversal, analítico sobre la afectación psicológica de adolescentes expuestos a violencia intrafamiliar. Mediante cuestionarios estructurados se entrevistó a una muestra de 255 participantes, recolectando información sobre características sociodemográficas, familiares, violencia, detectando afectación psicológica.

Los resultados evidenciaron que existe la violencia psicológica en un 45,1%. La autora del estudio concluyó que la exposición a violencia intrafamiliar origina en los adolescentes consecuencias psicológicas determinadas por la funcionalidad de la familia, lo que hace preciso atender este significativo problema social.

López, A. (2014), realizó un estudio titulado *"Formas de maltrato y abuso en niños, niñas y adolescentes atendidos en el Centro de Atención Psicosocial de la Asociación Nacional contra el maltrato infantil durante los años 2009-2010 y 2011"*, este estudio tuvo como objetivo establecer las diferentes formas de maltrato en niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años del Centro de Atención Psicosocial de la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil.

El estudio fue de diseño no experimental, transversal descriptivo. La técnica empleada para recojo de la información fue el análisis documental de la base de datos del centro, que fue recogida mediante la "Ficha informativa del caso", la cual se completó con los datos de cada uno de los niños, niñas y adolescentes que fueron atendidos.

Al finalizar el estudio se estableció que esta institución atendió y documentó en el período señalado, 409 niños, niñas y adolescentes que sufrieron maltrato físico, emocional, negligencia y abuso sexual, de los cuales el 66% fueron víctimas de abuso sexual. De éstos 20% corresponde a niños y adolescentes varones y el 46% a niñas y adolescentes mujeres.

Se concluyó que los principales agresores de abuso sexual son los hombres, tanto adultos como adolescentes y niños. Se estableció que el abusador es casi siempre un miembro de la familia o una persona muy cercana que goza de la confianza del niño o niña y su familia y quienes además gozan de una relación de poder que facilita la agresión.

Ocampo, L. (2016), en su investigación titulada *"La Violencia Intrafamiliar; sus efectos en el entorno familiar y social"*, realizada con el objetivo de determinar la

problemática que comprende el tema de la violencia intrafamiliar y conocer sus efectos en la familia y en la sociedad, manifestados por la propia víctima.

La investigación es de tipo descriptiva. Las técnicas de recolección fue una encuesta realizada a 30 mujeres que estudian en un centro de capacitación profesional nocturno de la ciudad de Loja (Ecuador), en otros casos a personas conocidas y también a mujeres en el cantón Macará.

De las 30 personas encuestadas 14 de ellas que representan el 60% de las encuestadas, manifiestan que “sí” han sido maltratadas y algunas de ellas dicen que aún son maltratadas, mientras que 6 de ellas dicen que “no” representando el 20% y otras 6 de ellas que son el 20% no responden, complementándose así el 100% de la población encuestada.

La autora concluyo que la violencia intrafamiliar tiene especial efecto en la familia de manera directa contra los hijos quienes se ven afectados de forma psicológica, y sobre todo psicopedagógica, ya que se altera su comportamiento en la sociedad y sobre todo en su educación.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Pomahuali, S. y Rojas G. (2016) presentaron una investigación titulada “*Violencia Intrafamiliar en los estudiantes de la institución educativa N° 30009 Virgen de Guadalupe*” – Huancayo. La investigación tuvo como objetivo determinar si existe violencia intrafamiliar en los estudiantes del 5to y 6to grado de primaria de la Institución

Educativa N° 30009 Virgen de Guadalupe de Huancayo.

El estudio fue de tipo básica, prospectiva y transversal, nivel de investigación descriptivo. La población estuvo conformada por 187 estudiantes. Se empleó como instrumento el cuestionario.

Los resultados arrojaron que el 95.7% de los estudiantes sufre violencia psicológica, en la manifestación física predominó los empujones 66.8%; las manifestaciones psicológicas fueron gritos en un 88.2%; la manifestación sexual fueron tocamientos y desvestirse en un 5%, y manifestación económica un 98.9% recibe apoyo económico.

La conclusión fue que la violencia intrafamiliar psicológica y física está presente en la mayoría de los estudiantes del 5to y 6to grado de primaria de la I.E N° 30009 Virgen De Guadalupe.

Hualpa, J. (2017), en su investigación *“Violencia familiar y autoestima en estudiantes de 4to y 5to grado del nivel secundario en instituciones educativas públicas del distrito de Ate, 2017”* tuvo como objetivo determinar la relación entre violencia familiar y la autoestima en estudiantes de 4ºto y 5ºto grado del nivel secundario.

El tipo de investigación utilizado es descriptivo correlacional, diseño no experimental de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 370 estudiantes de 4to y 5to grado del nivel secundario. Para medir las variables en mención se realizó la recolección de datos, con el cuestionario de violencia familiar “VIFA”.

En cuanto a los niveles de la violencia familiar, la distribución es la siguiente, el 41,4% se ubica en el nivel muy alto, el 0,5% en el nivel alto, el 52,7% en el nivel medio, el 1,6% en el nivel bajo y solo el 3,8% se encuentra en un nivel muy bajo de violencia familiar en los resultados generales.

El autor concluyo que la violencia familiar se relaciona negativamente con la autoestima en los estudiantes de 4to y 5to grado del nivel secundario de las Instituciones Educativas Públicas del distrito de Ate, 2017.

Torres, L. (2018) en su estudio titulado “*Violencia familiar y su relación con el rendimiento escolar de los estudiantes de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 5027 Arturo Timorán - La Perla Callao, 2015*”, siendo el objetivo de la investigación determinar la relación entre las variables violencia familiar y el rendimiento escolar.

Esta investigación es descriptivo correlacional transversal, de enfoque hipotético deductivo y de tipo básico, la muestra estuvo constituida por 242 estudiantes. Se utilizó la técnica de la encuesta y registro de notas. Para la variable 1, violencia familiar, el instrumento para medir fue adaptado de Cabanillas y Torres (2013) y para la variable 2, el rendimiento escolar, obtenido de las notas promedio de dos trimestres de los estudiantes de cuarto, quinto y sexto de primaria.

Los resultados se analizaron con la base teórica de violencia familiar y rendimiento escolar; demostrando una significativa correlación negativa moderada entre las variables del estudio. Presentando así que el 35,5% de los estudiantes encuestados perciben nivel

alto de violencia familiar en general y en violencia física son el 36,8% y en violencia psicológica un 39,3%

Se concluyó que el rendimiento escolar y la violencia familiar tanto en sus dimensiones tienen una asociación significativa.

Contreras, L. y Vidal, F. (2017), en su trabajo de investigación titulado “*Nivel de conocimiento y exposición a violencia familiar en padres de niños asistentes a los Servicios de Crecimiento y Desarrollo en un Centro de Salud de primer nivel de atención de San Martín de Porres*”, se centraron en el objetivo de determinar el nivel de conocimiento y la exposición a la violencia familiar de los padres de niños asistentes a los servicios de Crecimiento y Desarrollo, del Centro de Salud Base San Martín De Porres.

El método utilizado fue de tipo descriptivo, con un enfoque cuantitativo. Se utilizaron dos cuestionarios. La población estaba conformada por 200 padres de niños que acuden a los servicios de Crecimiento y Desarrollo y la muestra fueron 132 padres.

Los resultados obtenidos fueron, acerca del nivel de conocimiento sobre violencia familiar de los padres, se observa que un 52% tuvieron un nivel de conocimiento medio; 25% tuvieron un nivel alto y 23% tuvieron un nivel bajo de conocimiento sobre violencia familiar; además un 47% tuvieron una exposición media; 29% tuvieron un nivel bajo y 24% tuvieron un nivel alto de exposición a violencia familiar. Se concluyó que la mayoría de los padres obtuvieron un nivel de conocimiento medio sobre violencia familiar y una exposición media a violencia.

Gonzaga, M. (2017) en su estudio realizado “*Violencia Familiar y el Rendimiento Académico en el Área de comunicación de los alumnos de 1er Grado de Secundaria en la Institución Educativa Domingo Mandamiento Sipán Hualmay – 2014*” tuvo como objetivo determinar la relación de la violencia familiar y el rendimiento académico en el área de comunicación.

Es una investigación descriptiva correlacional. El diseño es no experimental transeccional. La población estuvo conformada por 60 alumnos de 1er grado de secundaria en la I.E. Domingo Mandamiento Sipán del distrito de Hualmay – 2014 y la muestra es no probabilística y estuvo conformada por 60 alumnos, se aplicó la técnica de la Encuesta que hizo uso como instrumento el cuestionario.

Se concluyó que la violencia familiar estuvo relacionada directamente con el rendimiento académico en el área de comunicación. En lo que respecta a violencia intrafamiliar, los resultados muestran que el 71.1% presenta un nivel alto, el 15% a un nivel bajo y el 13,3% a un nivel moderado.

2.2.Bases Teóricas

2.2.1. Conceptualización de Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es un concepto discutido, que solo recientemente ha recibido atención por parte del ambiente académico e investigador. Uno de los principales problemas a los que se enfrenta este fenómeno es la aceptación que, en numerosas ocasiones, ha sufrido la influencia de normas y valores sociales, obstaculizando así el definir los límites entre los niveles aceptables e inaceptables de violencia dentro de la familia. Al igual que sucedía con el concepto de violencia en general, por el simple hecho de encerrar ésta al contexto familiar, no se facilita la aclaración de sus definiciones o la existencia de un acuerdo pleno en torno a las mismas.

Espinosa, Alazalez, Madrazo, García y Presno (2011), definen la violencia intrafamiliar como el conjunto de situaciones violentas que se realizan en la intimidad de la familia y donde se toma en cuenta que cualquier miembro de esta puede ser dañado o puede dañar. La expresión señala toda forma individual o colectiva de abuso, en un contexto familiar de desequilibrio de poder, ejercida de forma premeditada, impulsiva y deliberada, por acción u omisión, que ocasiona un daño en el aspecto físico, psicológico, emocional, sexual o por negligencia de uno o varios de los miembros de la familia..

La violencia se revela a través de una serie de comportamientos agresivos en el ámbito físico, emocional, moral, etc. Además, provoca represión, aislamiento y opresión, así como modifica negativamente el proceso de desarrollo del potencial biopsicosocial del ser humano.

Según Carbonell (2002), la violencia familiar, ya sea ejercida hacia las mujeres o contra las personas mayores, entre padres e hijos, entre hermanos, etc., sucede de persona a persona, y es el producto de los conflictos que surgen entre los elementos que forman la misma relación afectiva que los une. Esto explica que los hechos sean frecuentes y sucesivos.

Gorjón (2010), la define como “todo tipo de violencia que ocurre dentro del hogar, que puede dirigirse a los hombres, a las mujeres, a los hijos, a los ancianos, etc., es decir, a todas aquellas personas que comparten el espacio doméstico”. De esto se desprende que las mujeres no son el único grupo blanco de violencia intrafamiliar; investigaciones recientes registran que también los hombres son receptores de violencia dentro del hogar, aunque en menor proporción que las mujeres; siendo identificados también como grupos vulnerables en este campo, los niños, los adolescentes y adultos mayores.

La violencia intrafamiliar es aquel tipo de violencia que se presenta dentro del espacio de privacidad familiar, necesariamente involucra lazos de parentesco primarios, incluyéndose en el caso de familias reconstituidas el esposo (padrastró).

Como todo abuso, es ejercido por el más fuerte en contra del más débil con el fin último de ejercer un control sobre la relación. Tradicionalmente, en nuestra sociedad, dentro de la organización familiar jerárquica, actualmente dominante, los dos principales ejes de inestabilidad los han formado el género y la edad, siendo las mujeres, los niños y los ancianos las principales víctimas de la violencia dentro de la familia. (Hernández y Limiñana, 2005)

La condición de privacidad, fue una mirada equivocada de la realidad familiar que retardó por muchos años la posibilidad de hacer visible el lado opuesto de la familia, un espacio en el que también se puede sentir miedo e inseguridad.

Por su parte, Pueyo y Rendon (2007), se refieren a este tipo de violencia cuando existen ataques físicos, psicológicos, sexuales o de otra naturaleza, llevadas a cabo repetidamente por parte de un familiar, causando un daño físico o psicológico y vulnerando la libertad de la otra persona. Así mismo señalan que se debe tener en cuenta que la violencia no es sólo un comportamiento o una respuesta emocional de ira o frustración, sino una maniobra psicológica para alcanzar un objetivo. Entonces, señala el mencionado autor, “a partir de esta primer acercamiento semántico, podemos decir que la violencia involucra siempre el uso de la fuerza para producir un daño”. Efectivamente, la violencia siempre traerá consigo el uso de la fuerza, la que puede ser física o psicológica.

Fernández-Alonso (2003), precisa este tipo de violencia como el maltrato o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra naturaleza, ocasionadas por personas del medio familiar y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables de la misma. (p.11)

La OMS (citado por Gorjón, 2010), define la violencia en la familia como un problema complejo que se sostiene en patrones culturales y creencias muy arraigadas y afirma que esta violencia, alcanza diversas formas y es independiente de la nacionalidad, religión, raza, cultura y clase social de las personas.

En estas definiciones encontramos elementos básicos e importantes que son términos en común para conceptualizar la violencia intrafamiliar; el empleo de la fuerza por parte de alguien, el daño, recibir este daño por una o varias personas, la intencionalidad del daño y el fin de obligar a la víctima a dar o hacer algo que no quiere. Esta situación se da dentro del espacio de privacidad del hogar y las víctimas generalmente son los miembros más vulnerables. Así mismo se considera que para definir como un acto de violencia a una acción, se requiere de cierto grado de intencionalidad. Por otro lado, el daño que se causa o puede causarse es de distintos tipos o formas.

2.2.2. Historia de la Violencia Intrafamiliar en los adolescentes

El término violencia tradicionalmente hizo referencia al espacio público. Por lo tanto, durante mucho tiempo, asociar los vocablos “violencia” y “familia” hubiera representado una gran contradicción. Sin embargo, la violencia familiar es un problema social que ha sido aceptado en nuestra cultura debido a procesos como la naturalización y la invisibilización. Hasta hace pocos años la violencia en la familia no era objeto de dominio público, se mantenía en el espacio de lo privado y aquellos que la vivían permanecían en silencio y soportaban sus consecuencias sin tener oportunidad de recibir ningún tipo de atención legal, médica o de asistencia social.

En los últimos 25 años, los estudios llevados a cabo en el tema de la violencia intrafamiliar, tuvieron sus bases principalmente, en los datos proporcionados por las personas receptoras, en su mayoría mujeres. Hubo una cierta resistencia a llamar por su nombre a los maltratos y los abusos sexuales que tienen como escenario las paredes del

hogar. La violencia en la familia en toda su amplitud comenzó a reconocerse hace apenas unas décadas, pero todavía se ignora su verdadera dimensión: lo cierto es que su gravedad es mayor de lo que creemos.

Es actualmente un problema psicosocial muy grave, pero su clasificación como problema es muy reciente. Solo hasta hoy, es considerado como un problema social. Ha cobrado importancia para aparecer ante la opinión pública como una realidad que es necesario mitigar y prevenir solo a partir de la segunda mitad del pasado siglo XX.

La violencia contra niños, niñas y adolescentes es una práctica antigua, que ha traspasado culturas, clases sociales, niveles educativos, estratos económicos y contextos históricos. Actualmente, la violencia se impone al reconocimiento de los menores como titulares de derechos, como se muestra en las estadísticas nacionales e internacionales que, si bien están muy por debajo de lo que en realidad ocurre, permiten distinguir la gravedad del problema.

La mayor parte de los datos recogidos sobre maltratos recibidos por niños, a lo largo de la historia, demuestran que los conflictos se resuelven mediante el castigo, como una práctica naturalizada desde la antigüedad. Ante lo que muestra la historia, es claro que el maltrato infantil (como práctica, como fenómeno, no como concepto) es tan antiguo como la sociedad humana, parte normal de la educación y la crianza de los hijos en las más diversas culturas y casi elemento inevitable de la vida infantil de todos los tiempos; algo aceptado como permitido a lo largo de la historia.

La violencia intrafamiliar que tiene como víctima directa o indirecta a los menores ha estado presente en todos los momentos de la historia del ser humano, de la familia, la sociedad, las instituciones, pero no siempre con la misma fuerza ni de la misma forma, pues sus manifestaciones se han ido transformando conforme a las características de cada época y cultura.

Pese a las variaciones que ha sufrido la estructura familiar; el maltrato infantil, e incluso la violencia intrafamiliar asociadas a él, han sido aceptados, y solo hoy son vistos como formas de abuso que requieren intervención, prevención e incluso legislación. El problema de la violencia intrafamiliar es tan antiguo como la humanidad misma. Pero su conceptualización, es una novedad absoluta de la historia contemporánea.

2.2.3. Causas y efectos de la violencia intrafamiliar

Santamaría (2011), refiere que la violencia es una realidad que puede estar presente en todas las clases sociales, aunque parece ser más usual en niños y adolescentes que viven bajo contextos socioeconómicos de pobreza. Hasta el momento existen diferentes explicaciones sobre este tipo de actitudes por parte de las personas y se ha visto que predominan las situaciones de gran estrés, que hacen que toda la furia del adulto caiga sobre el niño. Pero, además, gran parte de los casos muestran que quien ejerce la violencia tiene un historial de haber sufrido el mismo tipo de agresión durante su infancia o es una persona que tiene muy poca capacidad de controlar sus impulsos. Es indiscutible que, por las diferencias de tamaño y fuerza entre adultos y niños, estos últimos sufran grandes lesiones que pueden incluso causarles la muerte.

Situaciones como la pobreza, nivel educativo bajo, paternidad o maternidad en personas que como tal no han afianzado un hogar, el abuso de sustancias psicoactivas como las drogas y el alcohol y otros tantos factores, se relacionan con estas agresiones, aunque siempre hay tener en cuenta que la violencia intrafamiliar, se puede dar en todas las clases sociales.

Al respecto Santamaría (2011), refiere que los niños y adolescentes educados en hogares donde se les maltrata suelen mostrar trastornos postraumáticos y emocionales. Muchos tienen sentimientos de baja autoestima y sufren depresión y ansiedad por lo que suelen hacer uso del alcohol u otras drogas para aliviar su stress psicológico, teniendo una gran predisposición a caer en la adicción al llegar a la adultez.

Cuando existe una agresión física continua, las lesiones pueden ir desde cicatrices, deformidades óseas por fracturas antiguas o con secuelas neurológicas o sensoriales. Cuando el adolescente es víctima de violencia psicológica, es frecuente también observar conductas de retraimiento e inquietud, agresividad, impulsividad, hiperactividad y rebeldía. Se les puede identificar como adolescentes retraídos, poco comunicativos y de aspecto descuidado. La violencia sexual, además de las graves consecuencias psicológicas, se hace evidente con lesiones físicas.

No sólo es el temor al dolor físico, sino al psicológico, que no tiene una localización focal, pero que compromete a todo el organismo. Lo que agrava las lesiones, es que el dolor y el estrés son provocados por las personas más significativas para un niño o una niña: sus padres. Numerosas investigaciones muestran que el cariño y el

consuelo de los padres aumentan la producción de endorfinas naturales en caso de dolor, ayudando a sosegar estos síntomas.

Por el contrario, cuando hablamos de las causas y efectos de la negligencia, las posibles huellas se muestran ocultas a excepción de situaciones dramáticas de desnutrición y de descuidos crónicos. La visibilidad y la definición de este fenómeno son difíciles de establecer, esto explicaría según Trainor (citado en Barudy, 1998) que sea desconocida e ignorada por la literatura científica y por los servicios sanitarios y de protección, son muy pocos los casos revelados de negligencia, que se mantienen en el tiempo invariables. En el estudio de las situaciones de negligencia se relacionan múltiples factores ligados a la pobreza y la exclusión social (Barudy, 1998, p.38)

La violencia en cualquiera de sus formas tiene consecuencias evidentes para los niños y adolescentes, no siempre visibles y pensables pero lamentablemente siempre presentes, observándose en muchos de ellos dificultades para establecer una relación sana al llegar a la adultez.

2.2.4. Enfoques teóricos de la Violencia intrafamiliar

Teniendo en cuenta los antecedentes en torno a la problemática de la violencia intrafamiliar, muchos investigadores, entre ellos Bardales y Cerdeña (2001), expresan que, la violencia ha tenido diversas definiciones en relación a sus motivaciones, orígenes, efectos, principalmente generadas desde las ciencias sociales, que a su vez han permitido crear estrategias de intervención desde instituciones especializadas. Dichas definiciones han partido desde los planteamientos formulados sea por:

- **Las teorías consideradas intraindividuales**, que resaltan las causas de la violencia, centradas en las cualidades, aspectos biológicos o características adquiridas de las propias personas. Concretamente podemos encontrar *la teoría psicopatológica*, que estudia las anormalidades y características intersíquicas (comprende el inadecuado control de impulsos, personalidades psicopáticas, etc.), o los planteamientos que sostienen que las desinhibiciones originadas por el alcohol liberan tendencias violentas.

- **Las teorías psicosociales** que dirigen el problema desde la relación que existe entre el individuo y su medio social y como este influye en las ideas, juicios y creencias de los individuos, conformando su filosofía de vida. Desde *la teoría del aprendizaje social*, estima que el comportamiento humano, más que ser heredado, es una conducta adquirida por medio de la observación e imitación. Contradice la idea innata de la agresividad humana y la base genética del temperamento o la personalidad, trasladando el origen de la violencia al aprendizaje por modelado que se produce en las relaciones interpersonales, en nuestro caso, familiares. *La teoría del Intercambio Social*, planteará que existen desigualdades en las recompensas recibidas por cada miembro, lo cual provoca rencor y violencia en alguno de ellos. La violencia se emplea cuando el recuento de costos/beneficios que proporciona, excede al obtenido por inhibirse de utilizarla.

- **Las teorías socioculturales** que analizan las incidencias de las estructuras y las disposiciones sociales del contexto cultural en las personas, sean éstas, normas, valores, instituciones. *La Teoría de la cultura de la violencia*, nos plantea que la violencia es una respuesta aprendida, resultado del carácter de socialización

efectiva realizada en el sistema de valores y normas de la subcultura a la que se pertenece. *La Teoría estructural*, explica la violencia como reacciones de las personas frente a la flagelación tenida, en los estratos bajos, desplazando estas reacciones a toda situación que produzca estrés. *La Teoría del conflicto* sostiene que la violencia constituye un medio para hacer prevalecer el interés de uno sobre el otro (intercambio de agresiones).

Cada una de estas teorías, si bien señala factores relevantes a tomar en cuenta en el fenómeno de la violencia, son solo aspectos monocausales o considerados a veces parciales, pues no expresan la complejidad del problema, existiendo la necesidad de integrar las diversas interpretaciones. Existe el interés de tener un enfoque holístico de la realidad existente y de integrar los diversos factores multicausales que conlleven a estrategias diversas. Han surgido interpretaciones y propuestas que se orientan a analizar y atender dicha problemática desde otras perspectivas, viéndola desde un punto integral de sus causas, incluidos aspectos sociológicos y psicológicos. Así, junto con los aspectos biológico y evolutivo, conformarán modelos de acercamiento al problema.

2.2.5. Dimensiones de la Violencia Intrafamiliar

La OMS (2014), define la violencia como “el uso intencional de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

Planteó una clasificación de la violencia en tres tipos básicos: la auto-dirigida, la interpersonal y la colectiva. Para efectos de esta investigación, nos enfocaremos en la violencia interpersonal ejercida dentro de la familia, que tiene características determinadas:

- Acontece entre miembros que mantienen una relación constante y estrecha; esta relación se basa, por lo general, en la confianza mutua.
- Existe habitualmente una diferencia visible entre agresor y víctima (edad, poder, recursos, roles, etc.); y suele darse en la privacidad del hogar, y por ello, es más posible que pase desapercibida.
- También existe una importante dificultad de rompimiento y separación de la víctima y agresor, así como, sentimientos contradictorios de la víctima hacia el agresor.

La violencia intrafamiliar reúne, a su vez, a todas aquellas particularidades en las que entre agresor y víctima tenga o haya habido relaciones de convivencia y sentimentales. Se incluyen cuatro formas: la violencia entre padres, la violencia que ejercen los padres sobre los hijos, la violencia entre hermanos. Estas relaciones violentas ocurren en el seno del hogar y se dividen en 4 dimensiones: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual y negligencia o descuido, que, generalmente concurren en el tiempo.

- *Violencia Física.* Tomar o retener a otra persona por la fuerza. Empujarla,

golpearla, amenazarla con un arma, botarla, o lanzarle un objeto con la intencionalidad implícita o explícita de lesionar su cuerpo o integridad.

- *Violencia sexual.* Forzar a otra persona a realizar cualquier acto sexual o genital en contra de su consentimiento, que lleve a obligarla a tener relaciones sexuales, a someterla a actos humillantes, o a obligarla a ver material pornográfico

- *Violencia psicológica.* Empleo de palabras soeces, groseras, mentiras, apodos, burlas, críticas, humillaciones frecuentes ante otras personas, amenazas, prohibición de frecuentar amistades o familia, vigilar constantemente, obligar a rendir cuenta de sus actos.

- *Negligencia o descuido.* Rechazo o frustración en las responsabilidades de cuidar, incluyendo acciones deliberadas de causar stress físico o emocional, por ejemplo: abandono intencionado o no suministrar dinero, alimentos, precario cuidado de la salud, falta de afecto y de protección, etc. debido a ansiedad, conocimiento incorrecto, pereza o enfermedad.

Frecuentemente la violencia psicológica antecede y acompaña a la violencia física y la violencia intrafamiliar precede a la violencia extrafamiliar. Es común que ocurran las diferentes formas de violencia en una misma relación, así como el riesgo de revictimización. Esto es debido a que el abuso aumenta el riesgo de posteriores malos tratos por las mismas personas, otras de la propia familia y por personas externas a la familia conocidas o desconocidas. La reproducción del ciclo de violencia familiar puede, en muchas ocasiones, facilitar la aparición constante y a veces en simultáneo de

diferentes tipos de violencia.

2.2.6. Factores de riesgo que influyen en la Violencia Intrafamiliar

Teniendo como punto de referencia la revisión documental de López y Lozano (2017), podemos identificar diversos tipos de factores de riesgo que originan violencia intrafamiliar. Entre estos tipos de factores se señalan:

- **Factores económicos:** La falta de dinero es considerada como una de las causas más importantes de la violencia familiar, constituyéndose en un elemento que hace “explotar” la violencia en los hogares. Frecuentemente escuchamos a las personas manifestar que las parejas pelean cuando el dinero no les alcanza o cuando no lo tienen; caen en situaciones de estrés o tensión, se alteran, pierden la calma, discuten y a veces termina en situaciones violentas de mayor gravedad: los hombres “se desquitan con los hijos o con las mujeres”. Con referencia a esto se puede manifestar que la falta de recursos económicos puede ser un factor de riesgo, ya que involucra un mayor aislamiento social.
- **Factores sociales:** Las causas sociales de la violencia son las más mencionadas como generadores de violencia. La falta de comunicación entre las parejas o entre padres e hijos, el consumo de alcohol y drogas; que provocan situaciones en las que se generan conflictos desencadenando la violencia. La falta de educación como causante de violencia que hace alusión a la falta o pérdida de valores en las personas, las personas dicen que se ha perdido el respeto a los padres o a la pareja; no se cumplen las reglas impuestas por los padres en las casas, no existen los límites. La falta de planificación familiar y la existencia de familias

disfuncionales, que muchas veces provocan la separación de los padres, dejando a los hijos abandonados y en situación de vulnerabilidad.

- **Factores psicológicos** Los celos y la infidelidad es una de las principales causas de violencia entre las parejas. La infidelidad se presenta en parejas jóvenes, para empezar nuevas relaciones de convivencia, cambiando parejas de manera frecuente. Ahora bien, uno de los principales problemas en el país es la falta de atención a la salud mental de la población. Muchos agresores reconocen que son violentos con sus familiares porque también han sido víctimas de violencia por parte de sus padres, que los castigaban “a correazos” o “con palo”, que tratan de cambiar pero no pueden o les cuesta trabajo. Es decir, hay una reproducción de la violencia por traumas psicológicos que no han sido superados y que no han recibido tratamiento especializado de manera oportuna. Igualmente, en el entorno inmediato hay muchas “personas problemáticas” que son quienes generan los conflictos o peleas en el hogar, haciendo referencia a personas con patologías que no son atendidas psicológicamente y muchas veces las personas no se dan cuenta que tienen este problema dentro de sus propios hogares. Por último, el estrés, los miembros de las familias sienten cargados de trabajo, responsabilidades y problemas. Tienen que cumplir con sus responsabilidades laborales, cuidar a los hijos, realizar las tareas domésticas, a veces falta el dinero, entre otras cosas. Mientras los hombres desatienden estas responsabilidades, las mujeres se recargan explotando de forma descontrolada en determinados momentos.
- **La Cultura de la Violencia:** Se refiere a la forma de ver el mundo, comprende las distintas formas y expresiones de una sociedad. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, el tipo de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos

contenidos en la cultura. La influencia cultural es una variable que supone una atención profunda. Vivimos en un mundo donde es perfectamente natural resolver las diferencias y los conflictos de manera violenta. Concordamos con la afirmación que vivimos una cultura de violencia, pero aún no sabemos cómo transformar esta en una cultura de paz. Estereotipos, en el caso de hombres y mujeres la división se traduce en la interiorización de roles sexuales estereotipados. Mitos, sobre todo que encuentran mayor predominio en la zona rural. La cultura proviene del exterior, pero también están las vivencias personales y la herencia familiar, que condicionan y determinan una cultura de la violencia en los individuos.

2.2.7. Normativa Nacional e Internacional sobre Infancia y Adolescencia

De acuerdo a la Convención Internacional sobre los niños y niñas, se concibe por tal, al ser humano menor de 18 años de edad. De acuerdo a los resultados del Censo Nacional que brinda el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) el total de niños y niñas de cero a 17 años censados, fue de 9'204, 329, del cual el 50.9% son niños y el 49.1% niñas. El 32.7% tiene de 0 a 5 cinco años, el 34.5% de 6 a 11 años y el 32.8% tiene de 12 a 17 años de edad.

Por las características propias de su edad los niños, niñas y adolescentes requieren el apoyo de las personas adultas para los cuidados, afecto y protección. Ellos y ellas deben ser acompañados en su proceso de desarrollo hasta lograr la autovalencia.

Se considera a los niños, niñas y adolescentes una población vulnerable, porque al

no contar con autonomía tienen una posición de desventaja para poder hacer efectivos sus derechos y libertades. La independencia es algo que van adquiriendo progresivamente a medida que crecen y socializan. A veces, este proceso no se logra de manera apropiada por un conjunto de condiciones sociales, culturales y económicas que les imposibilitan disfrutar de los derechos.

La normativa nacional e internacional de protección a los menores es la siguiente:

- *Convención sobre los Derechos de Niño* es el instrumento internacional de mayor importancia en materia de infancia y adolescencia, constituyéndose por ende en el referente para la creación de políticas públicas nacionales, sobre este tema.
- *La Constitución del Perú* señala dentro del Capítulo II del Título I de los Derechos Sociales y Económicos lo siguiente: Artículo 4º, La Comunidad y el Estado protegen esencialmente al niño, al adolescente, a la madre y al anciano en situación de abandono. También protegen a la familia y promueven el matrimonio.
- *Código de los Niños y Adolescentes (Ley 27337)*, el Artículo VIII del Título Preliminar, señala “es deber del Estado, la familia, las instituciones públicas y privadas y las organizaciones de base, promover la correcta aplicación de los principios, derechos y normas establecidas en el presente Código y la Convención sobre los derechos del Niño”.
- *Ley que instaure medidas y garantías procesales para la consideración primordial del Interés Superior del Niño*, el interés superior del Niño es un derecho, un principio y una norma de procedimiento que otorga al niño el derecho a que se considere de manera esencial su interés superior en todas las medidas

que afecten directa o indirectamente a los niños y adolescentes garantizando los derechos humanos (Artículo 2°).

- *Ley PNAIA (Ley 30362)*, el Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2012-2021, es la principal herramienta de la política pública del Estado Peruano, para articular y vincular las políticas que se elaboren en materia de infancia y adolescencia en el país, que dirige en la presente década la acción del Estado y la sociedad en general hacia el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.
- *Decreto Legislativo 129, ley de protección a niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales o en peligro de perderlos*. Tiene por objeto brindar protección a niños, niñas y adolescentes si el cuidado de los padres o en peligro de perderlos., a fin de garantizar el pleno ejercicio de sus derechos; prevaleciendo su derecho a vivir, crecer y desarrollarse dentro del seno de una familia.

2.2.8. Breve descripción del trabajo realizado en la Comunidad de Acogida Don

Bosco de Breña

La Comunidad de Acogida Don Bosco es una Obra Social de la Parroquia María Auxiliadora de Breña; acoge a adolescentes y jóvenes entre los 13 hasta los 23 años. Estos jóvenes provienen de una situación de riesgo social (violencia intrafamiliar, sociabilizan con pandillas, situación de calle, falta de soporte familiar, deserción escolar, inicio de consumo de sustancias psicoactivas, robo), asociada a una situación de pobreza o pobreza extrema que afecta su integridad y óptimo desarrollo. Actualmente se acogen a 65 beneficiarios, anualmente se atiende a más de un centenar de casos. La mayor parte

de la población reside en la capital, en zonas consideradas de alto riesgo; así como también provienen de la selva y sierra, de comunidades lejanas donde existe presencia Salesiana.

Los chicos que solicitan el apoyo de la Institución, llegan referidos por:

- Acciones informativas o de sensibilización dirigidas a la Comunidad, para informar de la existencia de esta Casa y de los servicios que presta. En muchos casos son los sacerdotes salesianos, quienes en su acción pastoral informan de la existencia de la Casa y de lo que ofrece.
- Se identifican Instituciones de la Comunidad a las cuales dirigirse para efectos que estén puedan derivarles chicos en situación de riesgo. Estas formas de cooperación pueden ser variadas. Van desde acuerdos verbales, hasta compromisos más formales: cartas de intención, convenios institucionales, etc. Para esto se informa a estas instituciones de la metodología de trabajo y del perfil de atención, así como de los requisitos que se requiere para acceder a esta, y cualquier otra información que pueda ser de utilidad para potenciales usuarios de la Institución.
- Las familias que ya conocen del servicio de la Institución, se acercan a esta para solicitar información sobre los requisitos para ser admitido. Estas familias se enteran de los servicios que presta la Casa por una vecina o algún joven que fue miembro de la CADB o que lo es.

Esta Casa tiene un sistema abierto, los jóvenes ingresan por voluntad propia,

brindándoles acompañamiento y asistencia como parte de su proceso formativo, por ello se les ofrece un ambiente de familia, en la que todos los miembros de la Comunidad buscan integrarse a través de las actividades cotidianas (horario de alimentos, hora de deporte, oficios, etc.) o las programadas como actividades recreativas, socio-culturales y/o religiosas (encuentros formativos, participación sacramental, momentos de oración, etc.). Desde el momento de su ingreso se evalúa la propuesta de trabajo, según requiera cada caso; además de brindarles un servicio integral: alimentación vivienda, vestido, salud y educación, como también orientación psicológica y socio familiar, la misma que se extiende a las familias de los beneficiarios, a través de talleres y reuniones periódicas, como atenciones de manera individual.

Perfil de atención de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña

- La edad de ingreso es desde los 13 hasta 17 años. El programa contempla la estancia del beneficiario hasta un promedio de 22 años de edad.
- Encontrarse en situación de riesgo social. Cabe precisar que el riesgo hace alusión a una situación que antecede al abandono. En efecto, en el sentido gramatical alude a la “proximidad de un daño”, mientras que, en el espacio de la intervención social, el riesgo recoge el aumento de la posibilidad de un resultado negativo o consecuencia negativa dentro de una población de individuos.
- Situación de pobreza o pobreza extrema.
- No tener juicio abierto por investigación tutelar o haber sido declarado en situación de abandono.
- Presencia del padre, madre o referente familiar, que participe y acompañe al adolescente en el programa.

2.3 Definiciones Conceptuales

- *Abandono:* El abandono que nos interesa en el contexto de este estudio es la situación en la cual una persona es incapaz de valerse por sí misma y que corre el riesgo de verse afectada física y emocionalmente, así como provocar el deterioro de su calidad de vida.
- *Adolescencia:* etapa de crecimiento y desarrollo humano que se inicia después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo apresurado de crecimiento y de cambio. Este período de crecimiento y desarrollo viene determinada por diversos procesos biológicos. El inicio de la pubertad marca el paso de la niñez a la adolescencia.
- *Afecto:* es un fenómeno psicológico, su concepto hace referencia a relaciones personales, o cuando se habla sobre el amor. A nivel general se puede considerar el afecto como aquella disposición que tiene una persona o animal hacia otro ser o situación. Se trata pues de un elemento de carácter relacional. Así pues, no es algo que dependa solo de uno mismo, sino que está ligado a la relación que tenemos con la persona o ser en cuestión.
- *Agresor:* La expresión agresor proviene del vocablo latino aggressor. Se trata de un adjetivo que hace referencia a quien ejecuta una agresión: un ataque, ya sea físico, psicológico o de otro tipo. El agresor es un sujeto que tiene predisposición hacia la hostilidad. Por razones psicológicas o socioculturales, una persona puede

desarrollar conductas que se relacionan a la agresividad, provocando daños a terceros.

- *Familia:* Es un conjunto de personas unidas por vínculos sanguíneos, por matrimonio o adopción, que viven juntos por una etapa indeterminado de tiempo. Se considera la unidad básica de la sociedad. En este núcleo familiar se satisfacen las necesidades básicas de las personas, como: comer, dormir, alimentarse, etc. Además, se prodiga amor, cariño, protección y se forma a los hijos para la vida adulta, contribuyendo con su integración en la sociedad. La familia, es la unidad básica de la sociedad; la sociedad y el Estado tienen el deber de protegerla.
- *Maltrato:* Tratar mal a una persona, perjudicar, echar a perder. El concepto está relacionado a una forma de agresión en el contexto de una relación entre dos o más personas. Es un comportamiento premeditado, que origina, o puede ocasionar, daños físicos o psicológicos a otras personas, y se relaciona, aunque no necesariamente, con la agresión física, ya que también puede ser psicológica, o maltrato emocional.
- *Naturalización:* Es un fenómeno que conduce a los hombres a pensar en sus acciones y sus creencias como naturales o unidas a su naturaleza.
- *Parentesco:* Se refiere a los vínculos, reconocidos legalmente, entre los miembros de una familia. Es el vínculo jurídico entre dos personas en razón de la consanguinidad, del matrimonio o de la adopción. Al ser reconocida esta relación se genera derechos y deberes entre los integrantes de la familia o parientes.
- *Prevención:* Son las acciones encaminadas a evitar que se produzcan dificultades

físicas, mentales y sensoriales o a impedir que estas dificultades, si se han producido, tengan secuelas físicas, psicológicas y sociales. La prevención, por lo tanto, es el ejercicio que se hace de forma prevista para reducir un riesgo. La finalidad de la prevención es conseguir que un daño imprevisto no se produzca.

- *Protección:* Hace referencia a la acción de proteger y a su efecto, siendo este verbo derivado en su etimología del latín “protegere”, siendo “pro” lo que se hace en favor de algo o alguien, y “tegere” que significa envolver, haciendo mención al cuidado que se brinda a un objeto o sujeto. Por lo tanto, protección es el cuidado y resguardo con que algo o alguien, protege un objeto o sujeto.

- *Violencia:* Es el empleo deliberado de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como resultado o es muy probable que tenga como resultado, lesiones físicas, perjuicio psicológico, dificultades de desarrollo o la muerte.

- *Vulnerabilidad:* es la disposición interna a ser dañado por una amenaza. Si no existe vulnerabilidad no se produce la pérdida. Depende de elementos como el grado de exposición, de la protección, de la pronta reacción, de la recuperación básica y de la reconstrucción. El término “vulnerabilidad” se refiere tanto a la exposición al riesgo como a la capacidad de cada persona para enfrentarlo a través de una respuesta.

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION

3.1. Tipo de la investigación

La investigación fue de tipo descriptiva, porque implica la observación y descripción del comportamiento de un grupo de sujetos sin intervenir sobre él de ninguna manera. Hernández, Fernandez y Baptista (2014), nos dicen que, la investigación de tipo descriptiva únicamente pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (p.92)

La investigación según el enfoque es cuantitativa, porque establece valores para el manejo y sistematización de los datos recogidos. Los estudios de enfoque cuantitativo buscan hallar con exactitud las mediciones o indicadores sociales con el fin de generalizar los resultados.

Según Hernández, Fernandez y Baptista (2014), el enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías. (p.4)

3.2. Diseño de la investigación

El diseño de investigación es no experimental y según la temporalización el diseño de investigación es de corte transversal porque recoge datos en un sólo momento y en un tiempo único.

Según Hernández, Fernandez y Baptista (2014), la investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, es una investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. (p.152)

De lo expuesto por los autores anteriores se deduce que el investigador que utiliza este tipo de diseño resume su labor investigativa a la observación, teniendo un papel pasivo y limitándose a la recolección de la información tal cual se da en un contexto.



Figura 1. Diseño de la investigación

Dónde:

O = Observación de la muestra

G = Grupo de estudio o muestra (adolescentes)

3.3. Población y muestra

- **Población**

La población de estudio está comprendida por 43 adolescentes residentes en la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, durante el periodo 2019.

- **Muestra**

La muestra es censal, porque está constituida por la totalidad de la población, por ser una cantidad reducida de participantes. Por tanto, está conformada por los 43 adolescentes residentes en la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña.

Criterios de inclusión de los participantes:

- Adolescentes a partir de los 13 hasta los 18 años.
- Adolescentes de sexo masculino.
- Adolescentes beneficiarios de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña.

Criterios de exclusión de los participantes:

- Beneficiarios de la institución mayores de 18 años
- Adolescentes que participan de forma externa en el programa de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña.

3.4. Identificación de la variable y su Operacionalización

La variable de estudio es la violencia intrafamiliar y considera como factores sociodemográficos que caracterizan a la muestra: edad, grado de instrucción y tiempo de estancia en la institución.

Además, la variable violencia intrafamiliar presenta categorías o dimensiones de las cuales se derivan los indicadores. Las categorías o dimensiones de la variable son: violencia física, violencia psíquica, violencia sexual, negligencia o descuido.

A continuación, se dará conocer de manera más detallada los indicadores correspondientes a cada dimensión, a través de la matriz de operacionalización:

TABLA 1. MATRIZ DE OPERACIONALIZACION

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	INDICE	INSTRUMENTO
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Espinosa, Alazalez, Madrazo, García y Presno (2011), definen la violencia intrafamiliar como el conjunto de circunstancias violentas que se realizan en el interior de la familia y donde se tiene en cuenta que cualquier miembro de esta puede ser dañado o puede dañar. Explican estos autores que la violencia no solo tiene relación con un golpe, sino también con lo sexual, lo psicológico y el abandono, y que estos pueden causar más daño que cualquier manifestación de violencia física, pues pueden destruir la autoestima, cuando se presentan tonos de voz fuertes, gritos con rabia o ira, insultos, humillaciones, ofensas o desprecios	La OMS (2002), define la violencia como: El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad. La violencia contra los niños o adolescentes cometida en el seno del hogar incluye abuso físico, sexual, psicológico, así como negligencia o descuido.	Violencia Física	✓ Empujones	1,2,3,4,5	Nunca (1)	CUESTIONARIO
				✓ Patadas			
				✓ Arrojo de objetos			
				✓ Bofetadas			
				✓ Puñetazos			
			Violencia Psicológica	✓ Quemaduras	6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16	Casi nunca (2)	
				✓ Intimidación			
				✓ Aislamiento			
				✓ Amenazas			
				✓ Desprecio			
				✓ Intimidación			
				✓ Insultos en público			
				✓ Destrucción de los bienes			
				✓ Tocamientos indebidos			
				✓ Violación			
Violencia Sexual	✓ Chantajes	17,18,19,20,21	A veces (3)				
	✓ Insinuaciones						
	✓ Voyerismo (observación)	22,23,24,25,26,27	Casi siempre (4)				
	✓ Abandono						
	✓ No provisión de dinero, alimentos						
	✓ Pobre cuidado de la salud						
	✓ Ausencia de afecto y protección						
Negligencia o descuido	✓ Desinterés por la educación		Siempre (5)				
	✓ Trabajo infantil						

3.5. Técnicas e instrumentos de evaluación

La técnica que se utilizó para la recolección de la información fue la encuesta y el instrumento empleado fue un cuestionario elaborado para medir el grado de violencia intrafamiliar.

Para la elaboración de dicho cuestionario se tomó en cuenta la definición de la OMS (2002), quienes categorizan a la variable de estudio en el análisis de las dimensiones: violencia física, violencia psíquica, violencia sexual, negligencia o descuido.

A continuación, pasamos a detallar el instrumento diseñado, el cual goza de las características apropiadas para el propósito que persigue.

FICHA TÉCNICA: Cuestionario para determinar nivel de violencia intrafamiliar en adolescentes

- **Autor:** Marleni Gonzaga Gomero (2017)
- **Adaptación:** Susana Margarita Durand Romero (2019)
- **Forma de Administración:** Individual
- **Ámbito de Aplicación:** El cuestionario es aplicable para adolescentes de ambos sexos.
- **Duración:** 15 minutos (aprox.)
- **Descripción del cuestionario:** El instrumento está constituido por 27 ítems

que son de tipo cerrado, de opción de respuesta variada, el cual nos permite conocer el nivel de violencia intrafamiliar, a través de la evaluación de 4 dimensiones.

- **Calificación:** Las respuestas se califican en escala de Likert, que van desde los valores 1 al 5, que contempla las categorías desde el más negativo al nivel más positivo.

Tabla 2. Escala de calificación del instrumento

CATEGORIAS	CODIGO
Nunca (N)	1
Casi nunca (CN)	2
A veces (AV)	3
Casi Siempre (CS)	4
Siempre (S)	5

- **Baremo:** La baremación sirve para efectos de interpretación de los resultados de la variable de investigación, está ordenado por rangos que contemplan todos los valores posibles de obtener, desde el mínimo hasta el máximo por cada dimensión y por la variable general.

Tabla 3. Baremo de interpretación de la variable

CATEGORÍAS	I-III	II	IV	TOTAL
Bajo	5-11	11-25	6-13	27-63
Moderado	12-18	26-40	14-21	64-100
Alto	19-25	41-55	22-30	101-135

3.6. Determinación de la Validez y Confiabilidad

3.6.1. Validez del Constructo

Para medir la consistencia externa, se realizó la validación del instrumento creado, el cual ha sido validado por 3 jueces expertos quienes en base a su destreza han evaluado el cuestionario para determinar el grado de violencia intrafamiliar en adolescentes, bajo los criterios: claridad, objetividad, organización, suficiencia, intencionalidad, consistencia, coherencia, pertinencia, y metodología.

Tabla 4. Porcentaje de Validación del instrumento

Nº	NOMBRE DE LOS EXPERTOS	VALORACIÓN %
1	Mg. María Rosa Rodríguez	100%
2	Mg. Gladys Ruiz	80%
3	Mg. Elva Salinas	89%
	TOTAL	90%

Interpretación: Los jueces expertos han otorgado el 90% en su valor de aprobación, lo que le confiere al instrumento el valor de muy adecuado, siendo altamente confiable en su consistencia externa.

3.6.2. Confiabilidad del Instrumento

La medida de la confiabilidad interna de los instrumentos, se establece mediante el alfa de Cronbach, que asume que los ítems (medidos en escala tipo Likert) miden un mismo constructo y que están altamente correlacionados (Welch & Comer, 1988). Cuanto más cerca se encuentre el valor del alfa a 1 mayor es la consistencia interna de los ítems analizados.

$$\alpha = \frac{n}{n-1} \left(1 - \frac{\sum_{i=1}^n S_i^2}{S_x^2} \right)$$

Figura 2. Fórmula de confiabilidad Alfa de Cronbach

Dónde:

n: El número de ítems

S_i^2 : Sumatoria de Varianzas de los Ítems

S_x^2 : Varianza de la suma de los Ítems

α : Coeficiente de Alfa de Cronbach

Tabla 5. Confiabilidad del Instrumento

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0.94	10

Interpretación: Para establecer la confiabilidad del instrumento se aplicó una prueba piloto a un grupo de adolescentes en la Casa de Acogida Don Bosco del Rímac. Se aplicó la fórmula de alfa de Cronbach, obteniendo como resultado del análisis de confiabilidad un coeficiente de 0.94 lo que indica que el cuestionario es altamente confiable.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados de datos generales

Tabla 6. Datos sociodemográficos de los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, según la edad

Edad	Frecuencia	Porcentaje
13 - 15	21	49
16 - 18	22	51
Total	43	100

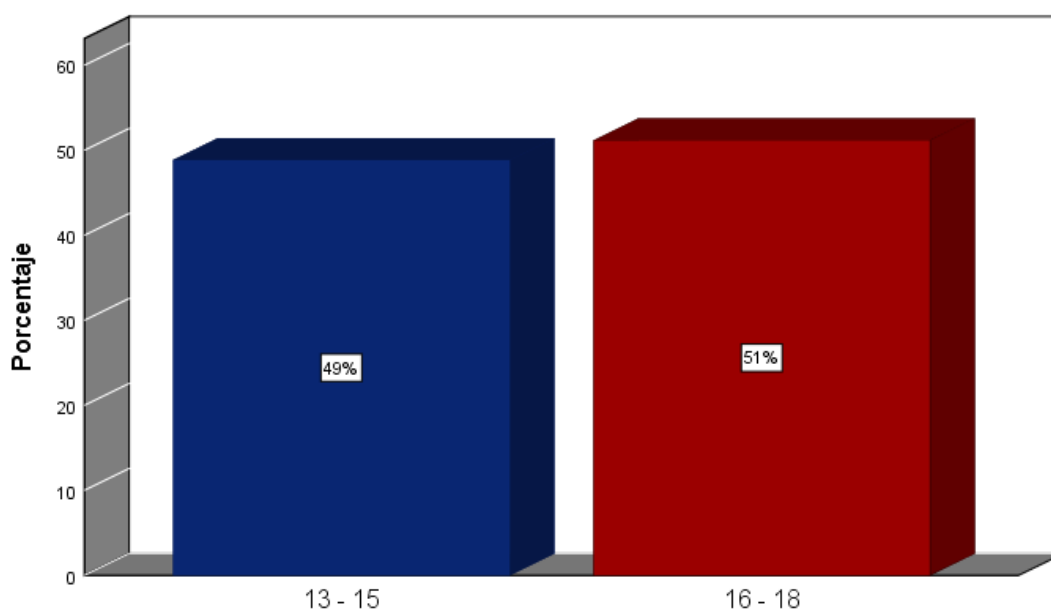


Figura 3. Datos sociodemográficos de los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, según la edad

Interpretación: Los resultados obtenidos demuestran que la mayor proporción de adolescentes igual a 51% tienen entre 16 y 18 años, seguido por el 49% que tienen entre 13 y 15 años.

Tabla 7. Datos sociodemográficos de los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco, según año de estudios

Grado de Instrucción	Frecuencia	Porcentaje
1ero	6	14
2do	16	37
3ero	7	16
4to	8	19
superior	6	14
Total	43	100

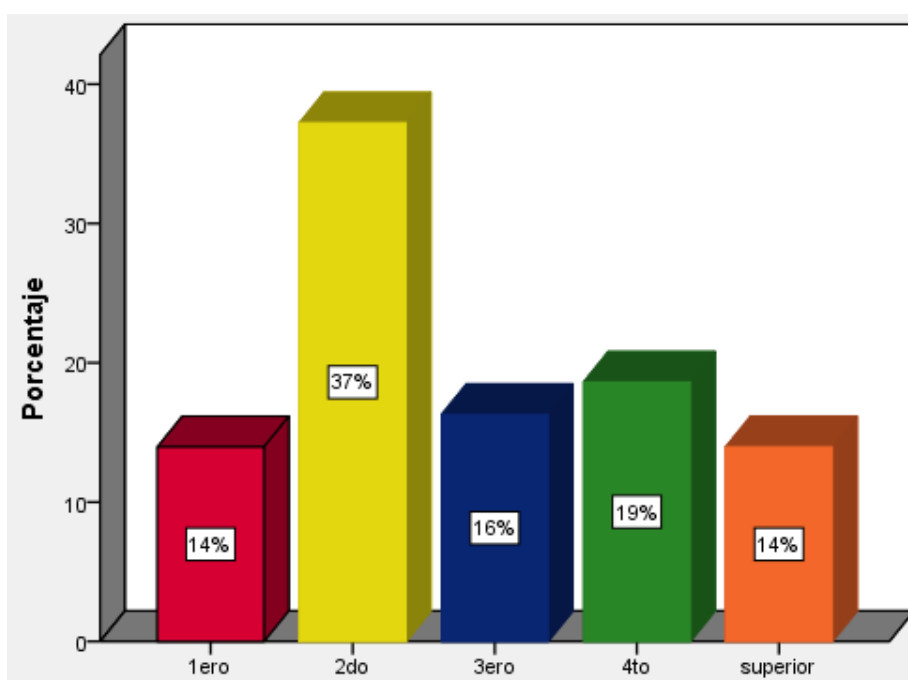


Figura 4. Datos sociodemográficos de los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco, según año de estudios

Interpretación: Los resultados obtenidos en año de estudios, muestran que la mayor proporción de adolescentes, igual a 37%, se encuentran en 2do año de secundaria, seguido por el 19% que se encuentran en 4to año de secundaria, en un 14% se encuentran en 1ero de secundaria y en igual proporción, 14%, en grado de instrucción superior.

Tabla 8. Datos sociodemográficos de los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco, según el tiempo de estancia

Tiempo de Estancia	Frecuencia	Porcentaje
0-1 mes	9	21
1-6 meses	7	16
6-12 meses	5	12
1 año a mas	22	51
Total	43	100

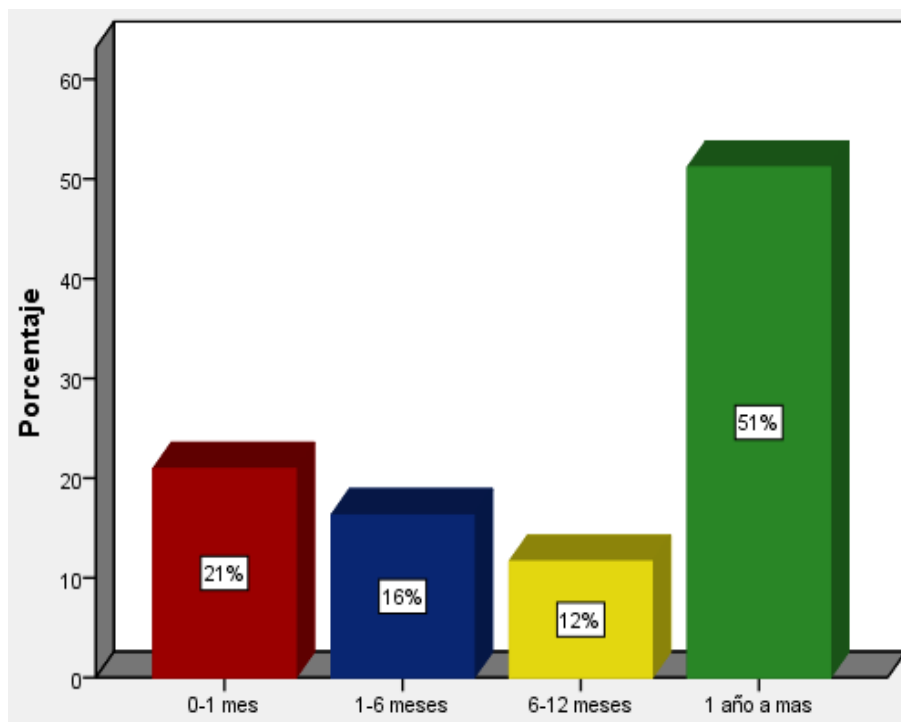


Figura 5. Datos sociodemográficos de los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco, según el tiempo de estancia

Interpretación: Los resultados obtenidos en el tiempo de estancia, demuestra que la mayor proporción de adolescente igual a 51% tienen un tiempo de estancia entre 1 año a más, seguido por el 21% que tienen entre 0 a 1 mes, el 16% tiene entre 1 a 6 meses y el 12% entre 6 a 12 meses.

4.2. Presentación de resultados de datos específicos

Tabla 9. Nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	17	40
Moderado	26	60
Total	43	100

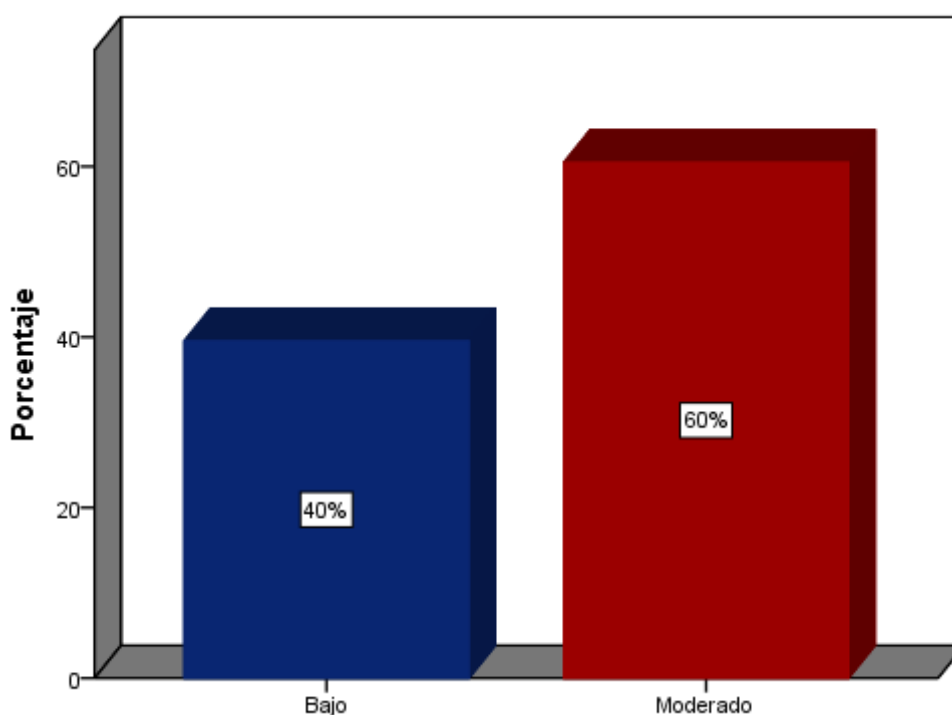


Figura 6. Nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos en el nivel de violencia intrafamiliar, se determina que un 60% presenta nivel moderado, seguido por un 40% en nivel bajo.

Tabla 10. Nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, según la dimensión violencia física

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	11	26
Moderado	18	42
Alto	14	33
Total	43	100

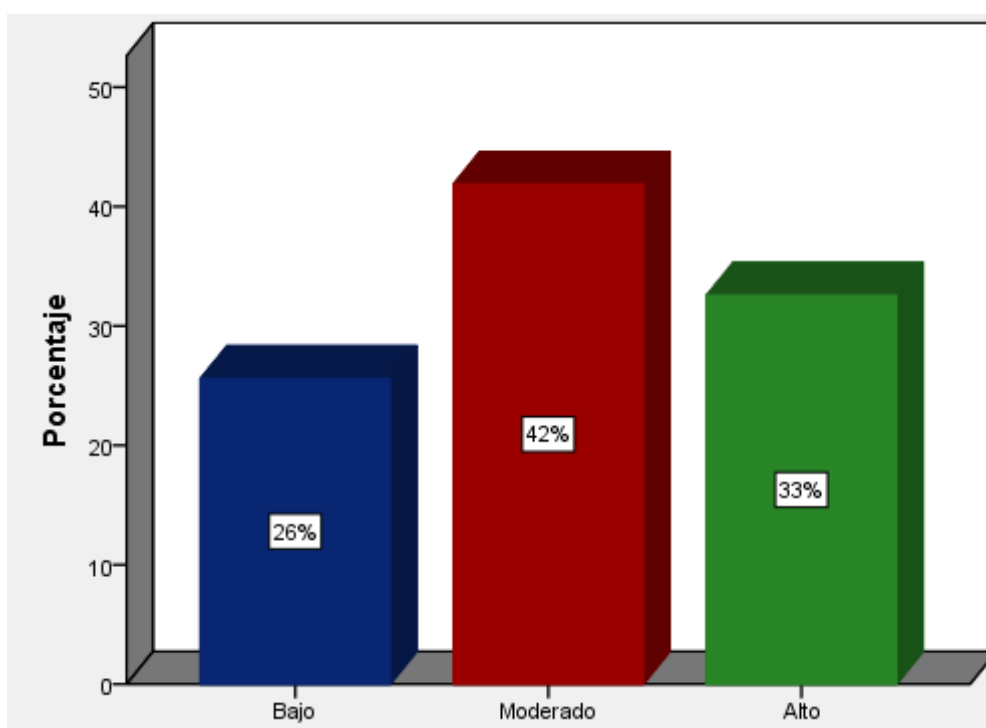


Figura 7. Nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, según la dimensión violencia física

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos según la dimensión violencia física, se determina que un 42% presenta un nivel moderado, seguido por 33% que presenta un nivel alto y en menor proporción, con el 26% presenta un nivel bajo.

Tabla 11. Nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, según la dimensión violencia psicológica.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	11	26
Moderado	14	33
Alto	18	42
Total	43	100

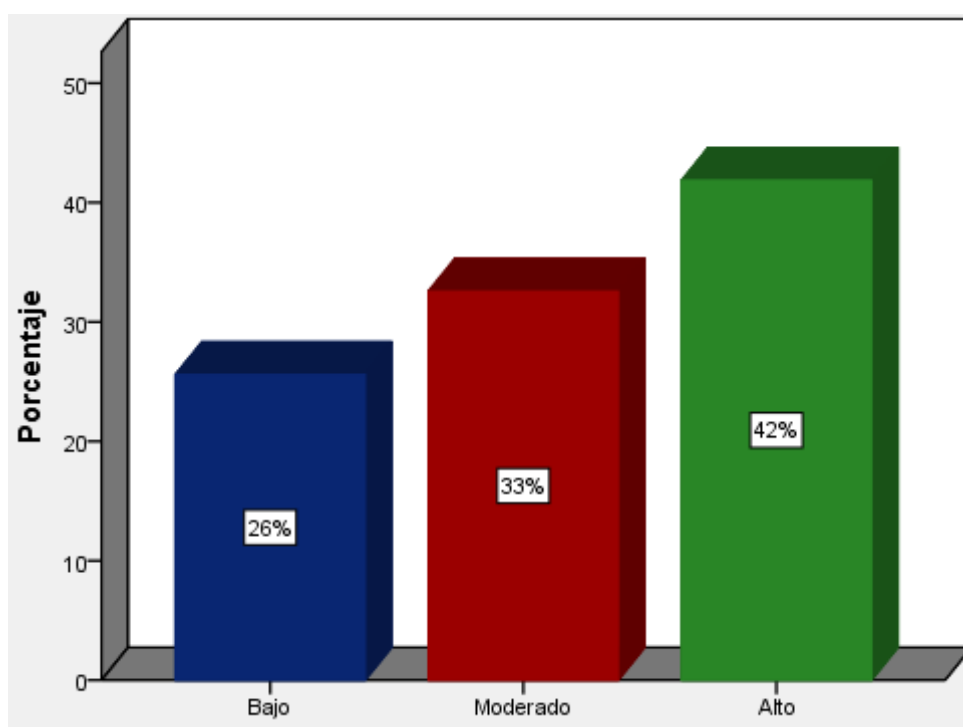


Figura 8. Nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, según la dimensión violencia psíquica.

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos según la dimensión violencia psíquica, se determina que existe en nivel alto en un 42%, seguido por un 33% en nivel moderado y en nivel bajo un 26%.

Tabla 12. Nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, según la dimensión violencia sexual.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	43	100

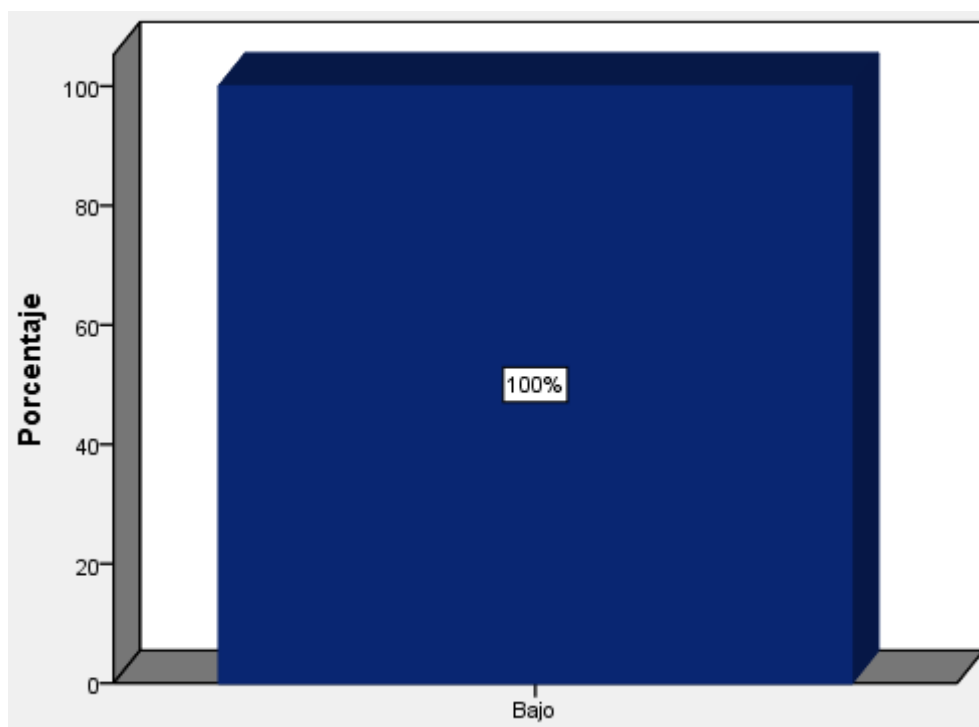


Figura 9. Nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, según la dimensión violencia sexual.

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos según la dimensión violencia sexual, se determina que existe un nivel bajo en el 100% de la muestra.

Tabla 13. Nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, según la dimensión negligencia o descuido.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	15	35
Moderado	21	49
Alto	7	16
Total	43	100

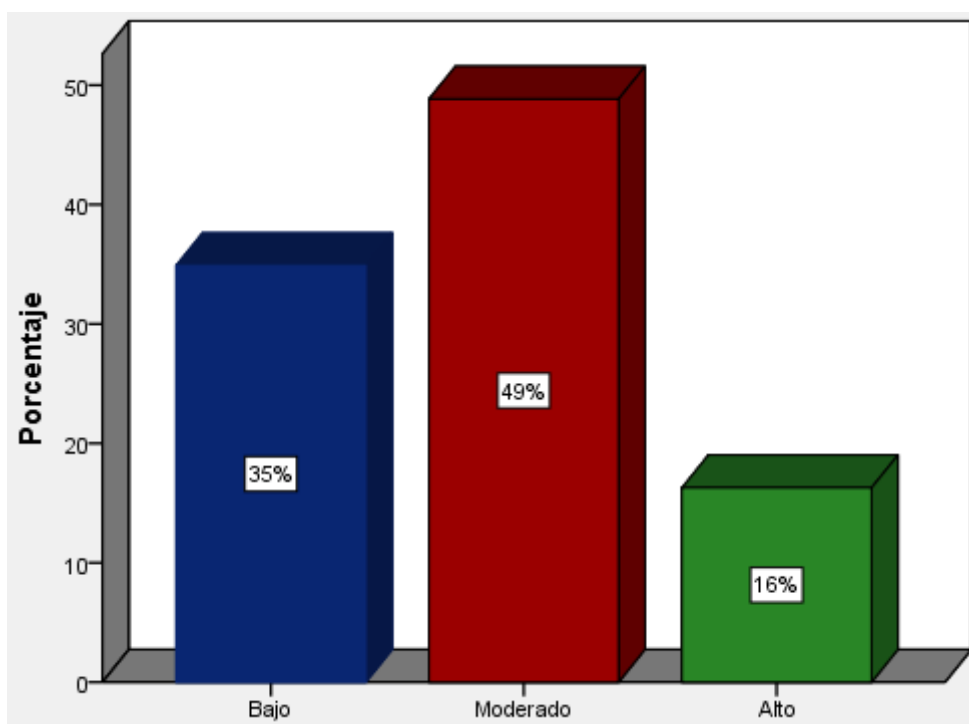


Figura 10. Nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, según la dimensión negligencia o descuido.

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos según la dimensión negligencia o descuido, se determina que se presenta en nivel moderado en un 49%, seguido por un 35% en nivel alto y en menor proporción en nivel bajo en un 16%.

4.3. Procesamiento de los resultados

Para fines del procesamiento de la información recogida, se elaboró una base de datos en una tabla de Excel, ordenado por dimensiones con sus correspondientes ítems donde se fue asignando el valor de la respuesta elegida. Luego se realizó la sumatoria de los ítems correspondientes a cada dimensión y de la variable en general, para establecer el rango del baremo al que pertenece.

Luego se eligió la escala del baremo alcanzada por cada dimensión y por la variable misma, para traspasar dichos valores al Programa SPSS 22, donde a través de la función análisis de los estadísticos descriptivos se obtuvieron finalmente las tablas y figuras, que nos dan una síntesis de los resultados encontrados.

En las tablas y figuras se observan las frecuencias y porcentajes encontrados por cada grado o escala del baremo, permitiendo un mejor análisis y comprensión de la realidad encontrada.

4.4. Discusión de los resultados

Después de conocer los resultados de la investigación, es importante realizar un análisis comparativo con otros estudios, tanto nacionales como internacionales, así como con la teoría investigada.

Con respecto a los resultados obtenidos de la variable general del presente estudio, violencia intrafamiliar, se determina que el 60% de la muestra fue expuesta a este tipo de violencia en un nivel moderado teniendo este resultado, cierta similitud con

la investigación realizada por Hualpa, J. (2017); evidenciando que el 52.7% de los estudiantes encuestados del 4to y 5to grado del nivel secundario en instituciones educativas públicas del distrito de Ate, estuvieron expuestos en un nivel medio de violencia intrafamiliar. Siguiendo con esta línea de consideración de los actos violentos enmarcados en el contexto familiar, destacamos la definición propuesta por la OMS (2002) que considera que éstos pueden ser físicos, sexuales, psicológicos o basados en las privaciones o el abandono (negligencia).

Una de las dimensiones de estudio de la violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, fue la violencia física, donde se obtuvo como resultado que el 42% estuvo expuesto en un nivel moderado. Este resultado guarda relación con lo establecido en el estudio realizado por Contreras, L. y Vidal, F. (2017), en su trabajo de investigación titulado “Nivel de conocimiento y exposición a violencia familiar en padres de niños asistentes a los Servicios de Crecimiento y Desarrollo en un Centro de Salud del primer nivel de atención de San Martín de Porres”, donde concluyo que el 47% de los encuestados fue expuesto a un nivel moderado de violencia física. Al respecto, dicha coincidencia se debe a que la mayoría de padres recurre con frecuencia al uso de golpes como medida correctiva, sostenidos por la creencia de que el castigo físico y los desafíos psicológicos forman parte de la educación moral de los niños y adolescentes.

El nivel violencia intrafamiliar, según la dimensión violencia psicológica, evidenció que el 42% presenta un nivel alto de exposición a este tipo de violencia. Al respecto Moscoso, M. (2016), en su investigación titulada “Afectación psicológica en adolescentes expuestos a violencia intrafamiliar de la Parroquia Ricaurte. Cantón-

Cuenca”, concluyo que de los tipos de violencia al que han sido expuestos los adolescentes, se evidencio un predominio de la violencia psicológica, en un 45%, seguida de la violencia física y en menor porcentaje a la violencia sexual. Dicha similitud, se debe a que generalmente los padres usan la violencia psicológica basados en sus “buenas intenciones” de querer que sus hijos sobresalgan en su vida social, presionándolos, avergonzándolos o humillándolos.

En los resultados obtenidos en este estudio, según la dimensión violencia sexual, se determinó que el total de los adolescentes presenta un nivel bajo de exposición a violencia sexual en un 100%; diferenciándose de los hallazgos encontrados en la investigación de López, A. (2014), donde los casos atendidos por abuso sexual fueron del 66%. De éstos, solo el 20% corresponde a niños y adolescentes varones y el 46% a niñas y adolescentes mujeres. Esta diferencia se debe a que los adolescentes varones están menos expuestos a sufrir de algún tipo de abuso sexual u hostigamiento que el sexo femenino.

Referente a la dimensión negligencia, los resultados arrojaron que el 49% de los adolescentes encuestados sufrieron de negligencia o descuido en nivel moderado; estableciéndose una similitud con el estudio de Cusco, M., Déleg, M. y Saeteros, F. (2014) titulado “Causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños de segundo a séptimo año de básica, unidad educativa comunitaria Rumiñahiu Quilloac”; en el cual se evidenció que el 57.6% de niños/as encuestados sufren negligencia por parte de sus cuidadores, además, se observó que hay padres que no se interesan por la salud y alimentación de los menores. Esta similitud se explica, porque los padres muchas veces no cuentan con los medios económicos suficientes para asistir en las necesidades de salud, educativas y otras que presentan sus hijos, dejándolos al descuido.

4.5. Conclusiones

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación, se establece las siguientes conclusiones.

- La violencia intrafamiliar de los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, se presenta en nivel moderado de exposición en un 60%, evidenciando que los adolescentes de la muestra estuvieron expuestos al maltrato y evidenciaron actos de abuso en su hogar.
- La violencia física en los adolescentes se presentó en 42% en nivel moderado, lo que hace alusión a golpes y maltratos entre los padres, de padres a hijos, como también la presencia de violencia entre otros integrantes de su familia.
- De los tipos de violencia al que han sido expuestos los adolescentes del estudio, se evidencia un predominio de la violencia psicológica, en un 42% en nivel alto, siendo predominante en el contexto familiar el ambiente hostil, las humillaciones y amenazas de agresión o abandono.
- En lo que respecta a la violencia sexual, siendo la muestra adolescentes varones, se evidencio un nivel bajo en el 100% de los encuestados, debido a que los varones son menos proclives a sufrir abuso sexual o algún otro tipo de hostigamiento sexual.

- El 49% de los adolescentes presentan un nivel moderado de negligencia o descuido, estos resultados evidencian, que al pertenecer a familias pobres o de pobreza extrema, este tipo de violencia se relacionan con múltiples factores ligados a la pobreza y a la exclusión social, lo que les imposibilita cumplir con las necesidades básicas de la familia.

4.6. Recomendaciones

En base a las conclusiones establecidas se brinda ciertas recomendaciones con el fin de cambiar este fenómeno social que corta el proyecto de vida de miles de adolescentes.

- La Comunidad de Acogida Don Bosco debe poner en marcha un plan de intervención social, promoviendo la participación del equipo multidisciplinario, implementando estrategias orientadas a informar, motivar y ayudar a los adolescentes y sus familias a adoptar y mantener formas no violentas de resolución de conflictos familiares.
- El Servicio Social y Servicio de Psicología deberán implementar un programa de talleres para padres, donde se les enseñe las formas adecuadas de comunicación con sus hijos, así como, a reprobar la violencia, rechazando el uso de agresiones físicas, entre ellos o con aquellos a los que se supone deben educar. Se debe erradicar la creencia del castigo físico como medida correctiva.
- El psicólogo y trabajadora social de la Comunidad de Acogida Don Bosco deben desarrollar talleres para los adolescentes y sus familias, acerca de las formas de comunicación asertiva, de igual manera la promoción de la defensa de los derechos de la persona.

- En lo que respecta a la violencia sexual, la trabajadora social y el psicólogo, deben desarrollar acciones informativas con el fin de sensibilizar al grupo, respecto al problema y favorecer la detección temprana de eventuales casos de violencia sexual. Igualmente realizar talleres sobre sexualidad enfocados en el conocimiento y familiarización de su propia identidad corporal. En este espacio de encuentro, se debe considerar la formación y fortalecimiento de herramientas de autoprotección, con el objetivo de favorecer en el adolescente la identificación de situaciones de riesgo o amenaza.
- La trabajadora social y el psicólogo de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, deben elaborar un programa de visitas domiciliarias, para asistir y brindar apoyo a las familias, en las cuales se haya detectado negligencia relacionada a factores de pobreza. Esta intervención se realiza con el fin de ayudar a los padres a buscar o brindarles los recursos, ante necesidades específicas. Así mismo motivar la participación de todas las familias en talleres de resiliencia, crianza afectiva y vínculo familiar, con estrategias necesarias para hacer frente a los problemas y ser buenos padres, aun cuando se sientan agobiados o estresados.

CAPITULO V

PROGRAMA DE INTERVENCION

5.1 Denominación del programa

“Programa de Prevención para los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco, expuestos a Violencia Intrafamiliar”.

5.2 Justificación del programa

Partiendo de los resultados obtenidos en el capítulo cuatro del presente estudio, donde a modo general se determinó que el 60% de los adolescentes encuestados, presentan un nivel moderado de exposición a la violencia intrafamiliar; afectando tanto a la población beneficiaria como a sus familias; se establece desarrollar un programa de intervención social con el fin de contribuir a la convivencia familiar pacífica, sin violencia y donde se propicie el crecimiento y fortalecimiento de las personas.

Beltrán Molina (citado en Guirado, et al., 2011), manifiesta que la violencia en el seno del hogar suele proceder de las figuras parentales o responsables de su cuidado. En algunos los golpeadores son las madres, padres o padrastros que fueron maltratados en su infancia y quienes repiten patrones experimentados en los modelos de crianza recibidos. Otras veces, padres y madres deforman la finalidad de la disciplina y asumen que la autoridad debe imponerse de cualquier manera, incluso con la violencia física. Las intervenciones para identificar a las víctimas de la violencia intrafamiliar y prestar

atención y apoyo eficaz son fundamentales para proteger la salud y romper el ciclo de la violencia.

De acuerdo a nuestra investigación, la violencia se presenta dentro del contexto familiar de diferentes formas: en violencia física cuando se lesiona intencionalmente el cuerpo y la salud de algún miembro de la familia; en violencia sexual cuando por medio del sometimiento se impone la voluntad sobre el otro con el objetivo de generar satisfacción sexual; en violencia psicológica cuando a través del lenguaje y de los actos se degrada a otra persona olvidando su valor y estima; en violencia por negligencia o descuido cuando de forma total o parcial, se dejan de cubrir las necesidades de aquellos en condición de dependencia.

En cuanto al tipo de correctivo impartido a los adolescentes, sujetos de estudio, se evidencia un predominio de la violencia psicológica, en un 42% en nivel alto, siendo predominante en el contexto familiar el ambiente hostil, las humillaciones y amenazas de agresión o abandono. La violencia física en los adolescentes se presentó en 42% en nivel moderado, lo que hace alusión a golpes y maltratos entre los padres, de padres a hijos, como también la existencia de violencia entre otros integrantes de su familia.

Estos resultados nos permiten hacer una interpretación desde la práctica de la autoridad de los padres hacia sus hijos, haciéndose evidente que en estos hogares la violencia convive en la cotidianidad de sus vidas y se acepta como una manera de imponer el cumplimiento de normas, disfrazándose como norma legítima de disciplinar.

Ahora, si bien la violencia intrafamiliar es un problema social que hoy nos concierne a todos quienes somos parte de esta sociedad, es importante tener en cuenta que esta afecta con mayor severidad a hogares de los fragmentos más pobres del país.

Ardito y La Rosa (2004), afirman que el individuo puede sentir rabia por las dificultades económicas que enfrenta y culpabilizar a su familia por esta situación. A través de este mecanismo psicológico transfiere la carga de responsabilidad a sus familiares y puede llegar a agredirlos.

La situación de pobreza que presenta nuestro grupo de estudios afecta ostensiblemente su dinámica familiar, más aún cuando no buscan alternativas para salir de la crisis, lo cual significa un duro golpe en los principales indicadores de su desarrollo. Estos hogares se caracterizan por vivir en una situación económica precaria y un fuerte debilitamiento en la estructura familiar y los vínculos filiales. En consecuencia, los adolescentes deben enfrentar la falta de apoyo por parte de sus padres, tanto a nivel de recursos básicos como a nivel afectivo y cuidado parental, lo cual afecta ostensiblemente su calidad de vida.

No podemos seguir permitiendo que la violencia sea parte de la crianza. Los adolescentes requieren oportunidades para completar, de forma saludable, su desarrollo en el ámbito físico, intelectual, psicológico, social y ético-moral. El apoyo que reciban estos adolescentes constituye una estrategia para prevenir problemas futuros. Cuando la sociedad no apoya y no protege los derechos de los niños y adolescentes, falla en lograr su desarrollo integral, entonces aparecen los problemas (SIDA, embarazo precoz,

violencia, drogas, delincuencia). Debemos colaborar para su adecuado desarrollo así contribuirán a una sociedad justa, equitativa y solidaria.

Las trabajadoras sociales, Pilar Bardales y Estela Cerdeña, en su Ponencia presentada al XVII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social, sostienen, que la violencia intrafamiliar deja de ser un problema privado y se convierte en un problema de salud pública al vulnerar la vida y la condición humana. Tiene como base los roles y responsabilidades establecidas culturalmente al hombre y a la mujer. Atraviesa todas las dimensiones de las relaciones sociales que establecen las personas entre sí y con su ambiente. Debe abordarse desde sus diversos factores, con acciones de prevención que supongan instaurar una cultura de no violencia, cambiar actitudes y desarrollar habilidades asertivas. (Bardales y Cerdeña, 2001).

Debido a esta necesidad de abordarla, es que se considera de suma importancia la participación del Trabajo Social, como disciplina que permite el desarrollo de diversas estrategias de intervención. El Trabajador Social, tiene como objetivo la transformación de situaciones hostiles a través de la potencialización de las capacidades y habilidades de los individuos. Tiende a ajustar las características específicas de cada situación, y a través de su abordaje genera recursos que permiten a las personas implicadas, el logro de un empoderamiento personal y social que las conduce a enfrentar la situación desfavorable que protagonizan. Dadas las características teórico metodológicas que tiene esta profesión, resulta importante su participación para intervenir en problemáticas derivadas de la violencia intrafamiliar, desarrollando estrategias para brindar atención a las víctimas.

Este programa podrá ser aplicado como estrategia de intervención desde diferentes disciplinas, destinado a combatir la violencia intrafamiliar, guiada fundamentalmente por acciones de prevención y la promoción de la persona, con el fin de:

- ✓ disminuir los factores de riesgo de la violencia y reforzar estilos de vida no violentos
- ✓ promover el respeto a los derechos humanos, la igualdad y una cultura de paz
- ✓ transformar los patrones socioculturales que generan y reproducen la violencia

Así mismo, este programa busca fortalecer los factores de protección familiar a fin de que sirvan de herramientas para poner fin a la violencia. Cuando las familias, (los cuidadores y/o los padres y madres) reciben educación acerca del desarrollo de los niños en la primera infancia, aumentan las probabilidades de que ellos corrijan a sus hijos de forma adecuada, sin el empleo de castigos físicos o palabras denigrantes. De esa manera se reduce el riesgo de violencia en el ámbito del hogar.

Un estudio reciente, realizado por cuatro universidades del Reino Unido, efectuado sobre 1.395 niños cuyas edades fluctuaban entre los 8 y los 16 años; evaluó de qué manera perciben la violencia intrafamiliar los niños y los adolescentes; y poco más de la mitad de ellos, manifestó querer saber más sobre la violencia familiar (en qué consiste y cómo frenarla) y comprender mejor por qué se produce. Se evidenció que los puntos de vista y los enfoques interpretativos de los niños y adolescentes deberían servir de base para la elaboración de políticas y acciones apropiadas en los diferentes campos de intervención y servicios especializados que protegen a mujeres y a menores.

A partir de esta afirmación, nos damos cuenta de la relevancia que reviste que en La Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, se realice una adecuada intervención ante esta problemática, con la puesta en marcha del *“Programa de Prevención para los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco, expuestos a Violencia Intrafamiliar”*.

5.3. Objetivos del programa

5.3.1 Objetivo General

Contribuir a la prevención de situaciones de violencia intrafamiliar y brindar atención integral a los adolescentes expuestos a este tipo de violencia.

5.3.2. Objetivos Específicos

- ✓ Afianzar comportamientos favorables para la convivencia pacífica y la tolerancia.
- ✓ Impulsar cambios en las creencias que han naturalizado el ejercicio de la violencia intrafamiliar como una práctica socialmente aceptada.
- ✓ Promover el derecho a un ambiente familiar adecuado libre de violencia.
- ✓ Desarrollar las capacidades de los miembros de la familia a través de una comunicación asertiva y efectiva con la finalidad de producir cambios y empoderar el sistema familiar.
- ✓ Promover y fortalecer las relaciones y vínculos afectivos al interior de la familia.
- ✓ Ayudar a los participantes a identificar y desarrollar su autoestima para vivir de una manera más digna y plena.

5.4.Sector al que se dirige

Este programa está dirigido a la población de adolescentes beneficiarios residentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, así como a sus familias.

5.5. Metodología de la intervención

Según la ONU, *“la prevención es la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales, o a impedir que las deficiencias, cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas”*.

Para efectos de este programa, la prevención es entendida como toda estrategia de intervención social orientada a evitar el comportamiento que se considera perjudicial antes de que ocurra. Supone la presencia de un riesgo y su enfoque depende de la manera como se identifique. La prevención de la violencia exige describir los factores de riesgo, la relación que existe entre estos, la amenaza y vulnerabilidad entendida como la probabilidad de sufrir o ejecutar hechos violentos. De la misma forma, los factores protectores que disminuyen la vulnerabilidad o anulan el riesgo y la amenaza.

Para Ramírez y Gómez (2007), la intervención preventiva del trabajo social, es entendida como la participación profesional en procesos formativos orientados a la promoción y defensa de los derechos humanos, constituye una corriente ascendente que aporta a la reafirmación de las personas como sujetos de derechos, autónomas y responsables, tanto de sus actos como de sus decisiones. En tal sentido la promoción

está referida a todas aquellas intervenciones dirigidas a identificar y fortalecer aquellos aspectos positivos o protectores de la violencia a nivel individual y colectivo, como por ejemplo el fortalecimiento de la autoestima, el respeto, la comunicación asertiva y efectiva, el proyecto de vida, acciones de emprendimiento entre otros. Conlleva también la realización de acciones conjuntas para garantizar la equidad, la igualdad de oportunidades y el respeto de los derechos de la niñez y la adolescencia.

La metodología del presente programa de intervención, es de carácter participativo grupal, recurso fundamental para la construcción colectiva del aprendizaje y el enriquecimiento mutuo. Los programas de padres e hijos proporcionan las intervenciones más integrales para mejorar las relaciones familiares y otros efectos beneficiosos. La perspectiva grupal para tratar el fenómeno de la violencia intrafamiliar ha sido una vía empleada en distintos períodos y tomada por diferentes disciplinas. “La intervención individual de las dificultades conlleva a la apreciación de una patología inherente a las personas, como un rasgo constitutivo del desarrollo de su personalidad, en la visión grupal los problemas pertenecen al grupo”. (Santamaría y Pavón, 2010).

Elegimos el modelo ecosistémico, cuya estructura nos permite realizar una mirada de la violencia intrafamiliar desde distintos planos contextuales en unión recíproca. “El modelo, al ser una estructura concéntrica, busca dar elementos para la comprensión de la dinámica familiar y su organización en torno a fenómenos como la violencia, apuntando a contextos más amplios”. Corsi (citado en Santamaría y Pavón, 2010)

Creemos que los modelos sistémicos han facilitado una visión más clara del comportamiento de todos los personajes, así como su grado de participación en el

proceso de violencia intrafamiliar. Independientemente del tema y del grado de responsabilidad en los actos violentos, el escenario de la violencia cuenta con personajes que inflijan, padecen y/o observan la violencia. Este modelo trabaja el problema no como un factor aislado, sino como una interrelación de diferentes elementos que tienen un papel en el mismo, entrando a la raíz del problema, trabajándolo con la víctima, el victimario y su entorno, es decir con el todo.

Por último, el enfoque sistémico es un recurso muy oportuno para fines de prevención en situaciones de riesgo que pueden ser detectadas dentro de la intervención social. Una vez que aparece la violencia incontrolada y sumamente dañina para la familia es más difícil reparar la convivencia familiar, al menos, hasta que no cedan las conductas de riesgo. Por tanto, para el análisis y comprensión de la violencia intrafamiliar, el enfoque sistémico considera la persona, la familia y la sociedad con la compleja interrelación entre ellas.

Las técnicas de intervención utilizadas durante las sesiones son las siguientes:

- ✓ Exposición teórica de conceptos
- ✓ Talleres de sensibilización
- ✓ Discusión grupal
- ✓ Entrevista sistémica familiar, ecomapa y genograma.

Para una mejor efectividad del programa de intervención, la trabajadora social evaluara constantemente las situaciones que se dan y se tomara decisiones sobre las

necesidades que deben ser trabajadas y cómo hacerlo a favor de lograr los objetivos planteados.

5.6. Actividades del programa de intervención

Sesiones de valoración:

Esta es una forma de abordaje a la familia que simultáneamente permite diagnosticar, evaluar y hacer intervención en el sistema familiar. Estos tres momentos se presentan de manera integrada ya que el conocer peculiaridades de las familias da la posibilidad al facilitador de emprender acciones precisas en los aspectos que va identificando como críticos.

Sesión N° 1: Charla Informativa

a) Nombre: Violencia Intrafamiliar

b) Objetivo:

- ✓ Contribuir a la prevención de situaciones de violencia intrafamiliar y brindar atención integral a los adolescentes expuestos a este tipo de violencia.
- ✓ Impulsar cambios en las creencias que han naturalizado el ejercicio de la violencia intrafamiliar como una práctica socialmente aceptada.
- ✓ Brindar información: ¿qué es la violencia intrafamiliar?, ¿qué tipos de violencia existen?, ¿qué consecuencias tiene?, ¿Cómo prevenirla?, así como, información de Instituciones de protección a las víctimas de violencia

c) Actividades a desarrollar:

- ✓ El facilitador expondrá sobre el tema, mostrando videos y diapositivas que

motiven a la reflexión, generando la participación del grupo.

- ✓ Formar un círculo entre los participantes y con la pelota de plástico, alguien tomara libremente la palabra, expresando una experiencia de vida, después los demás opinaran y expresarán sus ideas sobre lo hablado, una vez que la persona que inicio la conversación culmine, lanzara la pelota hacia otro participante, y así libremente uno a uno expresara su experiencia.

d) Materiales:

- ✓ Equipo multimedia
- ✓ Parlantes
- ✓ Pelota de plástico
- ✓ Sillas

e) Recursos Humanos:

- ✓ Trabajadora Social
- ✓ Psicólogo
- ✓ Adolescentes de la CADB
- ✓ Familiares de los adolescentes

Sesión N° 2: Taller de Fortalecimiento del Autoestima y Autonconcepto

a) Nombre: ¿Quién soy yo?

- ✓ **Objetivo:** Ayudar a los participantes a identificar y desarrollar su autoestima para vivir de una manera más digna y plena.

b) Actividades a desarrollar:

- ✓ El facilitador expondrá sobre el tema, mostrando videos y mediante diapositivas motivadoras, generara la participación del grupo.
- ✓ Se realiza la dinámica “Afiche publicitario de uno mismo”.

Para ello se les pregunta a los participantes si han visto afiches publicitarios en las calles, ¿qué características tienen? ¿para qué sirven? Elaboraran un afiche de sí mismos, poniendo énfasis sobre sus cualidades, refiriéndose a cosas buenas ya sea en el aspecto físico, forma de ser, habilidades, etc.

- ✓ Luego cada uno saldrá al frente mostrara su trabajo haciendo publicidad de sus cualidades y habilidades.

c) Materiales:

- ✓ Equipo multimedia
- ✓ Parlantes
- ✓ Paleógrafos
- ✓ Plumones
- ✓ Revistas y periódicos
- ✓ Limpiatipo
- ✓ Sillas

d) Recursos Humanos:

- ✓ Trabajadora Social
- ✓ Educador
- ✓ Adolescentes de la CADB

Sesión N° 3: Taller de Convivencia Pacífica

a) Nombre: “El Respeto”

b) Objetivo: Afianzar comportamientos favorables para la convivencia pacífica y la tolerancia.

c) Actividades a desarrollar:

- ✓ El facilitador expondrá sobre el tema, mostrando videos y mediante diapositivas

motivadoras, fomentara la participación del grupo

- ✓ Lectura de trabajo reflexivo acerca del respeto.

Se pide a algún voluntario que lea en voz alta una historia preparada previamente; luego, se elabora de manera colectiva todas las situaciones familiares en las que se vivencia respeto y otras en que no. Para esto se divide un cuadro en dos columnas, con el siguiente encabezado: Cuando mis hijos se sienten respetados...y...cuando NO se sienten respetados

- ✓ Se entrega a cada persona un formato para la reflexión individual: Pensar en cada uno de los miembros de MI FAMILIA y poner allí las diferentes formas desde las cuales no los respeto. Luego, se escribe en una columna la manera como pienso que se sienten cuando no los respeto y en la otra, cómo es su actitud frente a lo anterior.
- ✓ Se pide a algunos participantes que compartan sus reflexiones personales; luego, el facilitador retomará todo lo expuesto para contribuir a la discusión algunos aspectos como: erróneas creencias que imposibilitan vivir el respeto, dejando a los hijos sin guía y orientación, Circulo vicioso de los malos tratos.
- ✓ Se pide a los participantes que piensen en algún miembro de su familia con el que tienen dificultad para establecer relaciones de respeto. Se induce a que se pongan en el lugar de esa persona y escriban una carta dirigida a ellos contándole: ¿Cómo se sienten y que les gustaría que se diera en la relación? ¿Qué necesitaría de ti?
- ✓ Se pide a algunas personas voluntarias expresar sus comentarios sobre el taller, respecto a los aspectos que encuentra útiles para su vida familiar.

d) Materiales:

- ✓ Equipo multimedia

- ✓ Parlantes
 - ✓ Hojas de color para las reflexiones
 - ✓ Lapiceros
 - ✓ Sillas
- e) Recursos Humanos:**
- ✓ Trabajadora Social
 - ✓ Psicólogo
 - ✓ Adolescentes de la CADB
 - ✓ Familiares (padres, tíos, hermanos, abuelos o cuidadores)

Sesión N° 4: **Taller de Resolución de Conflictos**

- a) Nombre: Los Conflictos ¿Amenaza u Oportunidad?**
- b) Objetivo:** Promover y fortalecer las relaciones y vínculos afectivos al interior de la familia.
- a) Actividades a desarrollar:**
- ✓ El facilitador expondrá sobre el tema, mostrando videos y mediante diapositivas motivadoras, generara la participación del grupo.
 - ✓ Se realiza la dinámica “Salir del círculo”
- Se forma un círculo en el que todos los participantes están de pie, fuertemente enlazados por los brazos. Previamente se ha sacado del grupo una persona, a la que se aleja del grupo. El mandato que se les da, es que la persona será metida dentro del círculo, teniendo dos minutos para "escapar sea como sea". A las personas que forman el círculo se les explica que tienen que evitar que se escape "usando todos los medios posibles", pero que llegado el momento en que la persona que está dentro pide verbalmente que se le deje salir del círculo, éste se

abrirá y se le dejará salir.

- ✓ Posteriormente se realizara la evaluación de la dinámica buscando identificar cuál era el conflicto, que han experimentado las participantes, examinando los métodos empleados por cada parte y buscando similitudes en la sociedad y en nuestra vida cotidiana.

b) Materiales:

- ✓ Equipo multimedia
- ✓ Parlantes

c) Recursos Humanos:

- ✓ Trabajadora Social
- ✓ Psicólogo
- ✓ Adolescentes de la CADB
- ✓ Familiares

Sesión N° 5: Taller Comunicación Efectiva

a) Nombre: “Escuchar y ser escuchado”

- b) Objetivo:** Desarrollar las capacidades de los miembros de la familia a través de una comunicación asertiva y efectiva con la finalidad de producir cambios y empoderar el sistema familiar.

c) Actividades a desarrollar:

- ✓ El facilitador expondrá sobre el tema, mostrando videos y mediante diapositivas motivadoras, generara la participación del grupo.
 - ✓ Se realiza con el grupo la dinámica “Diferentes formas de comunicarnos”.
- Los participantes formaran pareja con la persona que menos conozcan y buscaran un espacio donde puedan conversar cómodamente. Después de

unos minutos el facilitador dará la orden para que se pongan de espaldas y continúen conversando. Luego la directiva será comunicarse con mímica.

- ✓ Para el cierre se promueve un intercambio intenso a partir de todos los sentimientos experimentados, que es necesario ir integrando para realizar una devolución general, acompañada por contenidos teóricos que inviten a la articulación con los hechos.

d) Materiales:

- ✓ Equipo multimedia
- ✓ Parlantes
- ✓ Sillas

e) Recursos Humanos:

- ✓ Trabajadora Social
- ✓ Psicólogo
- ✓ Educador (es)
- ✓ Adolescentes
- ✓ Familiares

Sesión N° 5: Promoción de los Derechos Humanos

a) Nombre: ¿Conozco mis Derechos?

b) Objetivo: Promover el derecho a un ambiente familiar adecuado libre de violencia.

c) Actividades a desarrollar:

- ✓ Se colocan recortes de periódicos donde se observen niños o adolescentes en situaciones distintas (algunas donde se respeten sus derechos y en otras no).
- ✓ Se inicia la sesión hablándoles algo de historia del ser humano, en la que se ha

tenido poco conocimiento sobre los derechos humanos, los mismos que han surgido poco a poco, exponiéndoles situaciones en las que se ha vulnerado y agredido al ser humano

- ✓ Se plantea preguntas: ¿qué es lo que reclamaba la gente?, ¿qué reclamarían ellos ahora?, ¿saben que es un derecho?, ¿sabes cuáles son tus derechos?, ¿qué necesitas para vivir una vida digna?
- ✓ Se les brinda información a través de videos y diapositivas, invitando a la reflexión y al debate del grupo.
- ✓ Para finalizar se les pide que se junten en parejas y en un papelógrafo expongan como les gustaría que fueran tratados. Comparten su trabajo con todo el grupo y se intercambia ideas.
- ✓ Todos los papelógrafos son expuestos en el salón.

d) Materiales:

- ✓ Equipo multimedia
- ✓ Parlantes
- ✓ Recortes de periódicos
- ✓ Papelógrafos
- ✓ Plumones
- ✓ Limpiatipos
- ✓ Sillas

e) Recursos Humanos:

- ✓ Trabajadora Social
- ✓ Psicólogo
- ✓ Educador (es)
- ✓ Adolescentes

5.7. Cronograma del programa de intervención

En la medida de una adecuada organización y cumplimiento de las sesiones programadas se realiza la programación en el tiempo para el desarrollo del programa de intervención.

Tabla N° 14: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE INTERVENCION

ACTIVIDADES	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
	SEMANA				SEMANA				SEMANA			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Charla Informativa-Violencia Intrafamiliar	■	■										
Taller de Fortalecimiento del Autoestima y Autoconcepto			■	■								
Taller de Convivencia Pacifica					■	■						
Taller de Resolución de Conflictos							■	■				
Taller Comunicación Efectiva									■	■		
Promoción de los Derechos Humanos											■	
Clausura del Programa												■

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Ardito, W. y La Rosa, J. (2004). *Violencia Familiar en la Region Andina*. Recuperado de

http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/obrasportales/op_20080612_08.pdf

Baader, C. (2014). *Niños y niñas expuestos/as a violencia intrafamiliar: significados otorgados a la violencia intrafamiliar y organización del desarrollo psicológico*, Santiago, (tesis de pregrado). Universidad de Chile, Santiago, Chile. Recuperado de:

<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/134567/Christel%20Baader.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Baptista, P., Hernández, R. y Fernández, C. (2014). *Metodología de la Investigación 6ta Edición*. México D.F. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Bardales, P. y Cerdeña, E. (2001). *Estrategias de Intervención profesional frente a la Violencia Familiar*. Ponencia presentada al XVII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. Lima, Perú.

Barudy, J. (1998). *El dolor invisible de la Infancia. Una lectura Ecosistemica del Maltrato Infantil*. Barcelona, España. Paidós.

Catellanos, J. y Varea, J. (2006). *Por un enfoque integral de la violencia familiar*.

Psychosocial Intervention, 15(3). Recuperado de:

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002

Carbonell, R. (2002). *La violencia Familiar y los Derechos Humanos*. Recuperado de:

https://catedraunescodh.unam.mx//catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Ricardo_Ruiz.pdf

Contreras, L. y Vidal, F. (2017). *Nivel de conocimiento y exposición a violencia familiar en padres de niños asistentes a los Servicios de Crecimiento y Desarrollo en un Centro de Salud de primer nivel de atención de San Martín de Porres*, (tesis de pregrado). Universidad Cayetano Heredia, Lima, Perú. Recuperado de: http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/1349/Nivel_RamirezContreras_Liz.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cusco, M., Déleg, M. y Saeteros, F. (2014). *Causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños de segundo a séptimo año de básica, unidad educativa comunitaria Rumiñahiu Quilloac*, (tesis de pregrado). Universidad de Cuenca, Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21056/1/Tesis%20Pregrado.pdf>

De Paúl, J. y Gómez, E., (2002). *Transmisión intergeneracional del maltrato físico infantil: Estudio de dos generaciones*. *Psicothema*, 15(3), 452-457

Definicion.org. *Definición de Prevención*. Recuperado de <https://definicion.org/prevencion>

El Peruano. *LEY 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar* <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sobre-ley-30364.php>

Espinosa, M., Alazalez, M., Madrazo, J. García, A., y Presno, M. (2011). *Violencia intrafamiliar, realidad de la mujer latinoamericana*. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 27(1).

Fernández, M. (2003). *Violencia Domestica. Salud Pública*. Recuperado de: https://www.msbs.gob.es/ciudadanos/violencia/docs/VIOLENCIA_DOMESTICA.pdf

- Garrido, M. y García, P. (2015). *Aportaciones de los Modelos Sistémicos para la comprensión de la Violencia Familiar*. Recuperado de: <https://www.gruppoabele.org/wp-content/uploads/2015/07/Aportaciones-de-los-odels-sistemicos-para-la-comprension-de-la-violencia-familiar.pdf>
- Giraldo, A., Manrique, A. y Torres, L. (2007). *Maltrato Familiar en las adolescentes*, (tesis de pregrado). Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú. Recuperado de: <http://redin.pncvfs.gob.pe/documento/investigacion/maltrato-familiar-en-adolescentesh19.pdf>
- Gonzaga, M. (2017). *Violencia Familiar y el Rendimiento Académico en el Área de comunicación de los alumnos de 1er Grado de Secundaria en la Institución Educativa Domingo Mandamiento Sipán Hualmay – 2014*, (tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5957/Gonzaga_GM.pdf?sequence=1
- González, R. y Yanes, J. (2000). Correlatos cognitivos asociados a la experiencia de violencia interparental. *Psicothema*, 12(1), 41-48.
- Gorjón, M. (2010). *La respuesta penal frente al género. Una revisión crítica de la violencia habitual y de género*, (tesis doctoral). Universidad de Salamanca, Salamanca, España. Recuperado de: http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/obrasportales/op_20131008_01.pdf
- Guirado, K., Caraballo, J. González, O., Rangel, J., Dolores, C., Reyes, G.,... Brito, E. (2011). *Violencia Intrafamiliar*. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/420C52281A3F7DA9052580CF005AFA91/\\$FILE/pdf_204.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/420C52281A3F7DA9052580CF005AFA91/$FILE/pdf_204.pdf)
- Hernández, R., y Limiñana, R., (2005). *Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas*. *Anales de Psicología*, 21(1), 11-17.

Hualpa, J. (2017). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes de 4to y 5to grado del nivel secundario en instituciones educativas públicas del distrito de Ate, 2017*, (tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11301/Hualpa_QJL.pdf?sequence=6

Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, (2017). *Perú, indicadores de violencia familiar y sexual, 2000 – 2017*, Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1465/libro.pdf

Instituto Nacional de las Mujeres, (2003). *Acciones para erradicar la violencia intrafamiliar y contra las mujeres, Leyes y convenciones México*. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100610.pdf

Organización Panamericana de La Salud (2003). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*, (588) Recuperado de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/112670/9275315884_spa.pdf;jsessionid=B74031F7AD237281CD2EC1CF57A19C8C?sequence=1

López, A. (2014), *Formas de maltrato y abuso en niños, niñas y adolescentes atendidos en el Centro de Atención Psicosocial de la Asociación Nacional contra el maltrato infantil durante los años 2009-2010 y 2011*, (tesis de maestría). Universidad Rafael Landívar, Guatemala de la Asunción, Guatemala. Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/67/Lopez-Alba.pdf>

López, G. y Lozano, M. (2017). *La Violencia Familiar- Situación actual y recomendaciones para su prevención en la ciudad de Iquitos, Perú*. Recuperado de: <http://fadvamerica.org/wp-content/uploads/2017/07/La-Violencia-Familiar-en-Iquitos-FADV.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018). Informe Estadístico,

Violencia en cifras. Boletín N° 2. Recuperado de:
https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-02_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf

Ministerio de Salud-MINSA, (2005). Módulo de Atención Integral en Salud Mental 4, *Maltrato Infantil y violencia familiar*. Recuperado de:
<file:///C:/Users/PROFESOR/Downloads/056.pdf>

Moscoso, M. (2017). *Afectación psicológica en adolescentes expuestos a violencia intrafamiliar de la Parroquia Ricaurte. Cantón Cuenca, 2015-2016*, (tesis de pregrado). Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador. Recuperado de:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/27160/1/Tesis%20doc.df>

Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los integrantes del Grupo Familiar (2018). *Los niños, niñas y adolescentes: población vulnerable al maltrato y al abuso*. Recuperado de: <https://observatoriovioencia.pe/ninez-vulnerable-al-maltrato/>

Ocampo, L. (2016). *La Violencia Intrafamiliar; sus efectos en el entorno familiar y social*, (tesis de pregrado). Universidad Nacional de Loja, Loja, Ecuador. Recuperado de:
<http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/12485/1/Leonardo%20Jorge%20Ocampo%20Erique.pdf>

Otero, L. (2013, 30 de julio). *Definición, fundamentación y clasificación de la violencia*. Trazos Digital. Recuperado de:
<https://trasosdigital.files.wordpress.com/2013/07/articulo-violencia.pdf>

Pavón, S. y Santa María. (2010). *Patrones Relaciones de la Violencia Intrafamiliar. Lectura sistémica de una experiencia*. Quito, Ecuador. Editorial Universitaria Abya-Yala

Pomahuali, S. y Rojas G. (2016). *Violencia Intrafamiliar en los estudiantes de la*

institución educativa N° 30009 Virgen de Guadalupe, Huancayo, (tesis de pregrado). Universidad Peruana de los Andes, Huancayo, Perú. Recuperado de http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/115/Sandra_Beatriz_Tesis_Licenciado_2016.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Pueyo, A., y Rendon, S., (2007). *Predicción de la violencia: entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia*. Papeles del Psicólogo, 28(3), pp. 157-173

Ramírez, M. y Gómez, J. (2007). *La intervención del trabajo social en la prevención de la violencia contra las mujeres*. Revista del Departamento de Trabajo Social Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, (9), pp. 89-104

Ruiz, J. (2016). *Violencia Intrafamiliar*. Crimipedia (versión electrónica). España: Centro Crímina para el Estudio y Prevención de la Delincuencia, <http://crimina.es/crimipedia/wp-content/uploads/2016/10/Violencia-intrafamiliar.->

Santamaría, S. (2011). Causas y efectos de violencia familiar Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos12/viofam/viofam.shtml>

Sausa, J. (6 de enero del 2018). *Maltrato infantil en Perú crece: En 2017, hubo 21,600 casos de violencia*. Perú21. Recuperado de: <https://peru21.pe/peru/maltrato-infantil-peru-crece-2017-hubo-21-600-casos-violencia-390914>

Torres, L. (2018). *Violencia familiar y su relación con el rendimiento escolar de los estudiantes de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 5027 Arturo Timorán - La Perla Callao, 2015*, (tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/14848/Torres_ML.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Violencia familiar imparable (23 de mayo de 2018). Más de 23 mil denuncias en Lima en lo que va del 2018. Diario Correo

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema General	Objetivo General	Metodología
¿Cuál es nivel de violencia intrafamiliar al que están expuestos los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, Periodo 2019?	- Determinar el nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019.	La investigación es de tipo descriptivo, transversal, con un diseño No experimental y con un enfoque cuantitativo.

Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Población y muestra
- ¿Cuál es el nivel de violencia intrafamiliar, según la dimensión violencia física, en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019?	- Identificar el nivel de la violencia intrafamiliar, según la dimensión violencia física, en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019.	La población de estudio está conformada por 43 adolescentes, residentes en la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, durante el periodo 2019. N = 43 adolescentes La muestra es censal, porque está constituida por la totalidad de la población, por ser una cantidad reducida de participantes. Por tanto, está conformada por los 43 adolescentes residentes en la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña
- ¿Cuál es el nivel de violencia intrafamiliar, según la dimensión violencia psicológica, en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019?	- Identificar el nivel de violencia intrafamiliar, según la dimensión violencia psicológica, en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019	
- ¿Cuál es el nivel de violencia intrafamiliar, según la dimensión violencia sexual, en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019?	- Identificar el nivel de violencia intrafamiliar, según la dimensión violencia sexual, en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019	
- ¿Cuál es el nivel de violencia intrafamiliar, según la dimensión negligencia o descuido, en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019?	- Identificar el nivel de violencia intrafamiliar, según la dimensión negligencia o descuido, en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, periodo 2019.	



ANEXO 2: CUESTIONARIO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES

I. INTRODUCCIÓN: El presente cuestionario tiene por finalidad evaluar el nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña. Tus respuestas serán completamente anónimas y toda la información que se suministre será estrictamente confidencial y empleada sólo con fines de investigación.

II. INSTRUCCIONES:

- Lee detenidamente cada pregunta.
- Responde todas las preguntas, con la mayor sinceridad.
- Pide orientación cuando lo necesitas.

III. DATOS GENERALES:

Edad :

Año de estudios :

Tiempo de estancia en la CADB :

IV. GRADO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

A continuación, se presenta un listado de enunciados, con su respectiva escala de respuestas, marcar sólo una alternativa.

CATEGORIAS	CODIGO
Nunca	N (1)
Casi nunca	C.N. (2)
A veces	AV(3)
Casi Siempre	C.S. (4)
Siempre	S (5)

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	RESPUESTAS				
Violencia Física	N	CN	AV	CS	S
	1	2	3	4	5
1. Hay agresiones físicas entre tus padres					
2. Has recibido agresiones físicas de parte de tus padres u otro miembro de tu familia (golpes, patadas, jalones de cabello, bofetadas)					
3. Con qué frecuencia has presenciado violencia física dentro de tu familia					
4. Tus padres maltratan físicamente a tus hermanos					
5. Has observado situaciones en la que los miembros de tu familia se golpearon, abofetearon, empujaron o amenazaron entre sí					
Violencia Psicológica	N	CN	AV	CS	S
6. Cuándo visitas a tu familia sientes un ambiente desagradable u hostil					
7. Has recibido críticas y humillaciones de parte de tus padres					
8. Tu familia te humilla y critica delante de otras personas					
9. Alguno de tus padres rompe objetos cuando está molesto					
10. Sientes que tus padres muestran indiferencia o ignoran tus opiniones					
11. Sientes temor de uno de tus padres					
12. Las amenazas de abandono o de separación de tus padres, te han asustado					
13. Te sientes mal cuando tus padres discuten					
14. Tus padres frecuentemente amenazan con golpearte					
15. Cuando uno de tus padres bebe alcohol se pone agresivo					
16. Prefieres salir con tus amigos porque en casa tu familia se agrede o discute					
Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
17. Has sido víctima de acoso sexual por algún miembro de tu familia					
18. Algún miembro de tu familia ha tocado alguna parte de tu cuerpo y has sentido temor					
19. Algún miembro de tu familia te ha obligado a realizar actos de tipo sexual					
20. Te has sentido hostigado por algún miembro de tu familia con miradas, gestos, palabras de carácter sexual					

21. Has mantenido relaciones sexuales por miedo, presión o chantaje con algún miembro de tu familia					
Negligencia o descuido	N	CN	AV	CS	S
22. Tus padres se preocupan por tu alimentación					
23. Tus padres se preocupan por tu salud y que recibas atención médica					
24. Tus padres se preocupan por tu educación y que asistas al colegio					
25. Tus padres asumen los gastos básicos de la familia					
26. Te has visto obligado a trabajar para llevar dinero a tus padres					
27. Sientes que tus padres no se preocupan por ti y te sientes solo					

**ANEXO 3: CARTA DE ACEPTACION DE LA COMUNIDAD DE ACOGIDA
DON BOSCO DE BREÑA**



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega

Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas

Facultad de Psicología y Trabajo Social

Lima, 24 de Enero del 2019

Carta N° 176-2019-DFPTS

Reverendo Padre
RYSZARD LACH SDB
ENCARGADO DE LA COMUNIDAD
CASA DE ACOGIDA DON BOSCO-BREÑA
Presente.-

Luego de recibir mis saludos y muestras de respeto, presento a la señorita **Susana Margarita DURAND ROMERO**, Bachiller de la Carrera Profesional de Trabajo Social de nuestra Facultad, identificada con código 05-3649756, quien desea realizar una muestra representativa de investigación en la Institución que usted dirige; para poder así optar el Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social, bajo la Modalidad de Suficiencia Profesional.

Agradezco la atención a la presente carta y renuevo mis cordiales saludos.

Atentamente,



Dr. RAMIRO GÓMEZ SALAS
Decano (e)
Facultad de Psicología y Trabajo Social

RGS/crh
Id. 1018072



ANEXO 4: CERTIFICADO DE VALIDACION DEL PRIMER EXPERTO



CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. INFORMACION GENERAL

Apellidos y Nombre del Experto	Cargo que desempeña	Nombre del Instrumento	Autor del Instrumento
		Cuestionario de Violencia Intrafamiliar en adolescentes	Susana Margarita Durand Romero

2. CRITERIOS GENERALES A EVALUAR

INDICADORES	CRITERIOS	Inadecuado 00 – 25%	Poco adecuado 25- 50%	Adecuado 51- 75%	Muy adecuado 76- 100%
01. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.				90%
02. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observadas.				85%
03. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				90%
04. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				90%
05. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				85%
06. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos.				90%
07. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				90%
08. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				90%

3. PROMEDIO DE VALIDACIÓN:	
Lima, // de... <i>Marzo</i> ... del... <i>2019</i>	DNI: <i>07237814</i> Teléfono: <i>975560035</i>
Lugar: <i>LIMA</i>	Firma: <i>[Firma manuscrita]</i>

ANEXO 5: FICHA DEL INSTRUMENTO DEL PRIMER EXPERTO



FICHA DEL INSTRUMENTO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
VIOLENCIA FISICA								
1	Hay agresiones físicas entre tus padres	X		X		X		
2	Has recibido agresiones físicas de parte de tus padres u otro miembro de tu familia (golpes, patadas, jalones de cabello, bofetadas)	X		X		X		
3	Con frecuencia has presenciado violencia física dentro de tu familia	X		X		X		
4	Tus padres maltratan físicamente a tus hermanos	X		X		X		
5	Has observado situaciones en la que los miembros de tu familia se golpearon, abofetearon, empujaron o amenazaron entre sí	X		X		X		
VIOLENCIA PSICOLOGICA								
6	Cuándo visitas a tu familia sientes un ambiente desagradable u hostil	X		X		X		
7	Has recibido críticas y humillaciones de parte de tus padres	X		X		X		
8	Tu familia te humilla y critica delante de otras personas	X		X		X		
9	Alguno de tus padres rompe objetos cuando está molesto	X		X		X		
10	Sientes que tus padres muestran indiferencia o ignoran tus opiniones	X		X		X		
11	Sientes temor hacia uno de tus padres	X		X		X		
12	Las amenazas de abandono o de separación de tus padres, te han asustado	X		X		X		
13	Te sientes mal cuándo tus padres discuten	X		X		X		
14	Tus padres frecuentemente amenazan con golpearte	X		X		X		
15	Cuando uno de tus padres bebe alcohol se pone agresivo	X		X		X		
16	Prefieres salir con tus amigos porque en casa tu familia se agrede o discute	X		X		X		
VIOLENCIA SEXUAL								
17	Has sido víctima de acoso sexual por algún miembro de tu familia	X		X		X		
18	Algún miembro de tu familia ha tocado alguna parte de tu cuerpo y has sentido temor	X		X		X		
19	Algún miembro de tu familia te ha obligado a realizar actos de tipo sexual	X		X		X		
20	Te has sentido hostigado por algún miembro de tu familia con miradas, gestos, palabras de carácter sexual	X		X		X		



21	Has mantenido relaciones sexuales por miedo, presión o chantaje con algún miembro de tu familia	X		X		X		
	NEGLIGENCIA O DESCUIDO	Si	No	Si	No	Si	No	
22	Tus padres se preocupan por tu alimentación	X		X		X		
23	Tus padres se preocupan por tu salud y que recibas atención médica	X		X		X		
24	Tus padres se preocupan por tu educación y que asistas al colegio	X		X		X		
25	Tus padres asumen los gastos básicos de la familia	X		X		X		
26	Te has visto obligado a trabajar para llevar dinero a tus padres	X		X		X		
27	Sientes que tus padres no se preocupan por ti y te sientes solo	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: E/RA JUZ SAUNAS Rojas

DNI: 07237814

Lima, 11 de marzo del 2019.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

ANEXO 6: CERTIFICADO DE VALIDACION DEL SEGUNDO EXPERTO



CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. INFORMACION GENERAL

Apellidos y Nombre del Experto	Cargo que desempeña	Nombre del Instrumento	Autor del Instrumento
		Cuestionario de Violencia Intrafamiliar en adolescentes	Susana Margarita Durand Romero

2. CRITERIOS GENERALES A EVALUAR

INDICADORES	CRITERIOS	Inadecuado 00 – 25%	Poco adecuado 25- 50%	Adecuado 51- 75%	Muy adecuado 76- 100%
01. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.				80%
02. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observadas.				80%
03. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				80%
04. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				80%
05. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				80%
06. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos.				80%
07. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				80%
08. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				80%

3. PROMEDIO DE VALIDACIÓN:	80%	
Lima, U. de... H.A.A.2.0... del 2019	DNI: 08067568	Teléfono: 999428305
Lugar: FACULTAD DE PSICOLOGIA Y TRABAJO SOCIAL	Firma: <i>Gladys Durand</i>	

ANEXO 7: FICHA DEL INSTRUMENTO DEL TERCER EXPERTO



FICHA DEL INSTRUMENTO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
VIOLENCIA FISICA								
1	Hay agresiones físicas entre tus padres	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
2	Has recibido agresiones físicas de parte de tus padres u otro miembro de tu familia (golpes, patadas, jalones de cabello, bofetadas)	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
3	Con frecuencia has presenciado violencia física dentro de tu familia	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
4	Tus padres maltratan físicamente a tus hermanos	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
5	Has observado situaciones en la que los miembros de tu familia se golpearon, abofetearon, empujaron o amenazaron entre si	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
VIOLENCIA PSICOLOGICA								
6	Cuándo visitas a tu familia sientes un ambiente desagradable u hostil	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
7	Has recibido críticas y humillaciones de parte de tus padres	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
8	Tu familia te humilla y critica delante de otras personas	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
9	Alguno de tus padres rompe objetos cuando está molesto	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
10	Sientes que tus padres muestran indiferencia o ignoran tus opiniones	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
11	Sientes temor hacia uno de tus padres	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
12	Las amenazas de abandono o de separación de tus padres, te han asustado	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
13	Te sientes mal cuándo tus padres discuten	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
14	Tus padres frecuentemente amenazan con golpearte	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
15	Cuando uno de tus padres bebe alcohol se pone agresivo	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
16	Prefieres salir con tus amigos porque en casa tu familia se agrede o discute	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
VIOLENCIA SEXUAL								
17	Has sido víctima de acoso sexual por algún miembro de tu familia	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
18	Algún miembro de tu familia ha tocado alguna parte de tu cuerpo y has sentido temor	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
19	Algún miembro de tu familia te ha obligado a realizar actos de tipo sexual	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
20	Te has sentido hostigado por algún miembro de tu familia con miradas, gestos, palabras de carácter sexual	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		



21	Has mantenido relaciones sexuales por miedo, presión o chantaje con algún miembro de tu familia	X		X		X		
	NEGLIGENCIA O DESCUIDO	Si	No	Si	No	Si	No	
22	Tus padres se preocupan por tu alimentación	X		X		X		
23	Tus padres se preocupan por tu salud y que recibas atención medica	X		X		X		
24	Tus padres se preocupan por tu educación y que asistas al colegio	X		X		X		
25	Tus padres asumen los gastos básicos de la familia	X		X		X		
26	Te has visto obligado a trabajar para llevar dinero a tus padres	X		X		X		
27	Sientes que tus padres no se preocupan por ti y te sientes solo	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/Mg: GLADYS LABEL RUIZ VARGAS DNI: 08062568

Lima, 11. de marzo del 2019.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.

ANEXO 8: CERTIFICADO DE VALIDACION DEL TERCER EXPERTO



CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. INFORMACION GENERAL

Apellidos y Nombre del Experto	Cargo que desempeña	Nombre del Instrumento	Autor del Instrumento
Rodriguez Caldas Mania Rosa	Docente de Investigación	Cuestionario de Violencia Intrafamiliar en adolescentes	Susana Margarita Durand Romero

2. CRITERIOS GENERALES A EVALUAR

INDICADORES	CRITERIOS	Inadecuado 00 - 25%	Poco adecuado 25- 50%	Adecuado 51- 75%	Muy adecuado 76- 100%
01. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.				X. 100%
02. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observadas.				100%
03. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				100%
04. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				100%
05. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				100%
06. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos.				100%
07. COHERENCIA	Entre los indices, indicadores y las dimensiones.				100%
08. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				100%

3. PROMEDIO DE VALIDACIÓN:	100%	
Lima, 5 de Mayo del 2019	DNI: 735052	Teléfono: 989 685404
Lugar:	Firma: Mania Rodriguez	

ANEXO 9: FICHA DEL INSTRUMENTO DEL TERCER EXPERTO



FICHA DEL INSTRUMENTO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
VIOLENCIA FISICA								
1	Hay agresiones físicas entre tus padres	X		X		X		
2	Has recibido agresiones físicas de parte de tus padres u otro miembro de tu familia (golpes, patadas, jalones de cabello, bofetadas)	X		X		X		
3	Con frecuencia has presenciado violencia física dentro de tu familia	X		X		X		
4	Tus padres maltratan físicamente a tus hermanos	X		X		X		
5	Has observado situaciones en la que los miembros de tu familia se golpearon, abofetearon, empujaron o amenazaron entre si	X		X		X		
VIOLENCIA PSICOLOGICA								
6	Cuándo visitas a tu familia sientes un ambiente desagradable u hostil	X		X		X		
7	Has recibido críticas y humillaciones de parte de tus padres	X		X		X		
8	Tu familia te humilla y critica delante de otras personas	X		X		X		
9	Alguno de tus padres rompe objetos cuando está molesto	X		X		X		
10	Sientes que tus padres muestran indiferencia o ignoran tus opiniones	X		X		X		
11	Sientes temor hacia uno de tus padres	X		X		X		
12	Las amenazas de abandono o de separación de tus padres, te han asustado	X		X		X		
13	Te sientes mal cuándo tus padres discuten	X		X		X		
14	Tus padres frecuentemente amenazan con golpearte	X		X		X		
15	Cuando uno de tus padres bebe alcohol se pone agresivo	X		X		X		
16	Prefieres salir con tus amigos porque en casa tu familia se agrede o discute	X		X		X		
VIOLENCIA SEXUAL								
17	Has sido víctima de acoso sexual por algún miembro de tu familia	X		X		X		
18	Algún miembro de tu familia ha tocado alguna parte de tu cuerpo y has sentido temor	X		X		X		
19	Algún miembro de tu familia te ha obligado a realizar actos de tipo sexual	X		X		X		
20	Te has sentido hostigado por algún miembro de tu familia con miradas, gestos, palabras de carácter sexual	X		X		X		



21	Has mantenido relaciones sexuales por miedo, presión o chantaje con algún miembro de tu familia	X		X		X		
	NEGLIGENCIA O DESCUIDO	Si	No	Si	No	Si	No	
22	Tus padres se preocupan por tu alimentación	X		X		X		
23	Tus padres se preocupan por tu salud y que recibas atención medica	X		X		X		
24	Tus padres se preocupan por tu educación y que asistas al colegio	X		X		X		
25	Tus padres asumen los gastos básicos de la familia	X		X		X		
26	Te has visto obligado a trabajar para llevar dinero a tus padres	X		X		X		
27	Sientes que tus padres no se preocupan por ti y te sientes solo	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/Mg: Rodriguez Caldas Mania Rosa DNI: 10735052

Lima, 5... de marzo del 2019.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.

ANEXO 10: FOTOGRAFIAS DE LA MUESTRA





